Sábado 29 de Octubre de 1892 BUENOS AIRES AÑO III—Núm. 360

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS.................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

'SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas—Abrieron á 50.60 subieron á 50.90, cerraron á **50.80,** equivalente á **312.14** y resúmen: 14067.

Libras—Abrieron á 15.76, subieron á 15.78, cerraron á **15.76,** equivalente á **312.70** y resúmen: 200.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série N........	31.80	9.500
» » O........	32.00	31.250
» » P........	32.20	6.500

Títulos

Empréstito interno........	73.10	1.300
Fin de mes...............	73.30	50.000
Fondos públicos..........	66.50	10.000
Fin de mes...............	66.50	10.000
Lotería municipal.........	61.10	31.900
Fin de mes...............	60.90	10.000
Muelle Catalinas..........	8.90	1.500
Fin de mes...............	9.00	100

Cheques

Nacional..........................	8
Provincia.........................	33
Bonos, descuento..................	80 o/o

Cambios

Particular sobre Londres 47 1/2, comercial 47 3/4. Paris bancario 4.98, comercial 5.01. Alemania bancario 4.01, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 6 o/o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 15 3/16, Paris 1.59, Italia 1.62, Alemania 1.28, España 1.78.

Banco de Londres y Brasil—Londres 15 1/4, Paris 1.60, Alemania 1.28.

Banco Británico—Londres 15 1/8, Paris 1.58 1/2, Bélgica 1.58, Italia 1.64, Alemania 1.28 1/2, España 1.78, Rio 1 3/4 o/o, Montevideo 1/4 o/o premio.

Banco de Italia—Londres 15 1/8, Paris 1.58 1/2, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.78.

Banco Nuevo Italiano—Londres 15 3/16, Paris 1.59, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.78.

Banco de Roma—Londres 15 1/8, Paris 1.58, Italia 1.65, Alemania 1.28, España 1.79.

Banco del Comercio—Londres 15 3/16, Paris 1.59, Italia 1.62, Alemania 1.28, España 1.78 1/2.

Banco Caja de Descuentos—Paris 159, Italia 1.62, Alemania 1.28, España 1.78.

Banco Francès—Londres 15 1/8, Paris 1.59, Bélgica 1.58, Italia 1.62, Alemania 1.28, España 1.80.

Banco Español—Londres 15 3/16, Paris 1.58 1/2, Italia 1.61, Alemania 1.27, España 1.80 1/2.

Banco Aleman—Londres 15 3/16, Paris 1.59 1/2, Italia 1.62, Alemania 1.28, España 1.78.

Banco Nolasco—Italia 1.63 1/2.

Banco Miguel Santiago—España 1.79, Francia 1.57 1/2, Inglaterra 15 1/16, Italia 1.62 1/2, Bélgica 1.57, Alemania 1.26.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 124 wagones cargados con 44 lienzos de lana, 32 cueros vacunos, 13 lienzos de cerda de potro, 1712 bls. de maiz, 1516 bls de trigo y 705 fardos de pasto.

El mercado abrió con mucha calma para sus operaciones siendo sus precios flojos para el maiz y para el trigo sin variacion ninuna á los dias anteriores.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares desechos y corderitos—100 docenas á ps. 0.55 por S. Moleres y Ca.

Cueros lanares capachos—8 doc. ps. 0.25 por L. Moleres y Cia.

Cueros vacunos de campo—139 cus. ps. 6.00 por G. Kelsey y Ca.

Cueros de nonatos—72 cus. ps. 8.70 por G. Kelsey y Ca.

Cueros de becerros—30 cus. á ps. 6.50 por L. Moleres y Ca.

Cerda de potro—300 kilos á ps. 12.00 por L. Moleres y Ca.

Cerda de vaca—49 kilos á ps. 9.60 por G. Kelsey y Ca.

Maiz morocho diente caballo—260 bls. á ps. 5.75 por A. Ojea y Ca.

Trigo francès y Saldomé—605 bls. á ps. 8.70 Lafranconi.

Trigo Barleta—550 bls. á ps. 8.40 por A. Ojea y Cia.

Afrecho—80 bls. á ps. 3.80 por Orcoyen C. Castaño.

Pasto—35 fardos á ps 34.00 por Manzini, 89 id 25.0. G. Kelsey y Cia., 30 id 20.00 Manzini, 35 id 30.00 P. y Cueto, 35 id 22.00 P. y Cueto.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencias*	*Anim'les*
S. y Errecaborde	N. Molina	Lujan	80
M. Alvarez é hijos	F. C. O.	T. Lauquen	59
»	»	Lujan	70
S. C. Gomez y Ca	P. Beleto	Sarmiento	48
E. Cárdenas	A. Collado	Zárate	100
J. Davinson	O. Barranco	C. de Areco	80
»	Madariaga	Lima	80
A. y Esquivel	A. Duche	Tapalqué	120
»	M. Demaria	Cañuelas	80
»	J. Guefrero	»	
»	F. C. O.	Lobos	100
A. Ceballos y Ca	F. C. S.	S. Vicente	50
C. Alzeyra	»	Chascomús	60
»	F. C. A.	Santa Fé	71
J. J. Eransquin Ca	V. Casares	Cañuelas	100
»	J. Valdés	Zárate	21
»	F. C. S.	Maipú	35
D. Ayerza y Cia.	A. Sanchez	Quilmes	49
H. R. Garat y Ca	H. R. Garat	Cañuelas	150
»	F. C. S.	Lamadrid	46
L. R. Pinero	F. C. O.	Castelli	79
P. A. Cascallares	P. Salumbo	Moron	30
Chapar y Lourtel	F. Bustelo	Cañuelas	3[illegible]
»	F. Viñas	Magdalena	91
Briet y Sansot	F. C. S.	Chascomús	60
S. Unzué é hijos	F. C. A.	Santa Fé	61
Total....................			1816

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	47	á	55
Id carne gorda	32	»	38
Id buena carne	14	»	23
Flacos	15	»	18
Vacas gordas	21	»	
Id carne gorda	20	»	21
Id buena carne	16	»	18
Id flacas	13		
Terneros grandes	17.50	»	28
Mamones	4	»	8.50
Cueros de novillos	9	»	11
Carne de vaca	6.[illegible]0	»	6.70

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	849
Terneros	149
Reses inutilizadas	7

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 1708 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencias*	*Anim'les*
A. Lanusse	F. Gomez	Napostá	576
Sansinena	G. N. y Ca.	Tornquist	235
Beasley	Achorrourou	Salado	643
Bidone y Delfino	B. Vidona	Pergamino	251
Total....................			1708

El mercado ha abierto hoy bastante flojo para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizos Lincoln

99 animales á ps. 9.00 por Pedro Cabo.

Capones Rambouillet

151 animales á ps. 5.80 por Delfino y Bidone; 100 id id 6.00 id F. Bearley; 57 id id 5.50 id Pedro Cabo; 83 id id 6.40 id el mismo.

Capones y ovejas

297 animales muy flacos á ps. 4.00 por S. Elordi.

Corderos

331 animales á 2.00 por F. Beasley; 157 id id 2.00 id Perez y Cueto; 28 id id muy flacos 1.50 id S. Elordi.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Vénus» para Uruguay, «Saturno» para Asuncion, «Ladario» para Corumbá, «Lafayette» para Colonia, «Comercio» para Concordia.

Correspondencia: El 1° de noviembre para Santos, Rio, San Vicente y Génova por «Perseo»; cierra balija á las 12 m.

Montevideo — Entraron: de Liverpool, «Lusitania»; sigue para el Pacífico. De Marsella, «Maurice», con 8 dias de cuarentena; saldrá el lunes para Buenos Aires. Salen «Vénus», «Comercio» y «Ladario».

De Montevideo

Octubre 29

Comunican de la frontera de Rio Grande que preséntase inminente un estallido revolucionario en aquel estado.

En Yaguaron están acuarteladas las fuerzas de línea, á la espera de acontecimientos.

—No se ha arribado á nada definitivo sobre el descubrimiento de la empresa Martinez y Cia.

El Dr. Angel Floro Costa patrocina á los empresarios ante las comisiones de fomento y legislacion.

—Recibiose un telegrama del consul oriental en Paris, diciendo que Malmann telegrafiaria al gobierno sobre el depósito del empréstito.

Corresponsal.

De Santa Fé

Octubre 29.

Profunda indignacion ha causado en el comercio y pueblo en general, la arbitraria resolucion dictada por la suprema corte de justicia en el conflicto municipal del Rosario. La ley orgánica de municipalidades somete al fallo de la corte las acusaciones de los concejos deliberantes contra los intendentes.

La ley organica judicial que es ley general, calla este caso contencioso.

En esto se funda la corte para declararse incompetente, librando el asunto al fallo de la providencia. No hay ya donde apelar. Negose tambien personeria al Dr. Argento, abogado del consejo legal.

Los antecedentes enviados por el ejecutivo del primer conflicto con el intendente del Solar mandáronse archivar sin resolver nada.

Continúa el Rosario sin gobierno comunal. Nunca vióse mayor burla á un pueblo.

Asegúrase que el meeting de mañana será de grandiosas proporciones.

Pedirase la intervencion del poder federal no solo para resolver el conflicto municipal sino tambien respecto de la inconstitucionalidad de los poderes legislativos y el ejecutivo que actua con ministros inconstitucionales.

No siendo legales los poderes institucionales debe intervenir para garantir el régimen constitucional.

Aquí todo está viciado. Continúa el conflicto con motivo del impuesto de cereales. Rematador Bruniard ha embargado á Molina, y Millesi Hnos. de la colonia Humbolt por negarse á pagar treinta mil pesos.

Corresponsal.

Lluvia

Telegramas recibidos en la oficina central, comunican que desde la Paz (Corrientes) hacia el norte, llueve copiosamente desde la madrugada, reinando á intervalos, un fuerte huracan.

En la parte sud del territorio, reina buen tiempo en general.

Estado de las líneas telegráficas

Telégrafo de la provincia funciona con regularidad en toda su extension.

El estado del telégrafo nacional es el siguiente: Norte á Tilcara, Sud á Limay, Oeste á Cocha, Paraguay por bote, Brasilero á Rio, Corrientes via Paraná á Santa Elena, Chaco via Reconquista Sur á San Javier, Norte á Resistencia, estan bien.

—Sin aviso via Resistencia de San Justo á Emilia.

—Lineas á Rincon, Dorrego y Concepcion, mal.

—Distritos 13, 14 y 15 condicional.

—Demás líneas todas bien, escepto norte de Corrientes que funciona con mucha demora á causa del temporal.

Armada nacional

La tripulacion de «La Argentina», ha concluido las reparaciones de la obra muerta que necesitaba ese buque escuela.

Las refacciones del casco y maquinaria serán hechas en los talleres de «La Platense» en la semana entrante.

Ignoramos la razon porque no se mandan hacer en el arsenal de Zarate, con mas economía para el erario.

El vapor aviso «Resguardo», que está en Resistencia, llegará á nuestro puerto en la semana próxima.

—Se ha dado órden al comandante del «Azopardo» de tener preparado ese buque suponiéndose que sea para emprender un viage á la costa sud.

Nuevo vapor

Los señores Ros y Tobal esperan mañana la llegada del paquete «Sajonia», construido recientemente en los astilleros de Liverpool.

El «Sajonia» cuyo porte es de 500 toneladas hará la carrera entre Montevideo, Buenos Aires y la Asuncion.

Será uno de los vapores mas lujosos y cómodos de las empresas fluviales del Plata.

Fallecimiento de un cadete de la escuadra naval

Anoche dejó de existir en la escuadra naval, víctima de fiebre tifoidea el cadete de la misma Alfonso O. Canseco.

Sus restos serán conducidos hoy desde el Tigre al cementerio del norte en un tren expreso.

Sumario

Con intervencion de un inspector de correos y telégrafos de la nacion, se instruye actualmente en la oficina de la capital de Tucuman, segun se ha comunicado á la Direccion general, un sumario con el objeto de esclarecer gravísimos hechos sobre violacion de correspondencia, en la que se cree intervienen personajes altamente colocados en la política de aquella provincia.

Intervendran en este asunto el director general primeramente, y en seguida el juzgado federal de la seccion á que corresponda.

El 9 de caballería

Este regimiento que se hallaba en el Chaco Austral fué embarcado anoche en la cañonera «República» y conducido á Reconquista donde llegó esta madrugada.

Así lo comunica un telegrama recibido hoy en el estado mayor.

Queja atendida

El ministro de instruccion pública, en virtud de quejas que le fueron presentadas por los directores de varios establecimientos normales, ha ordenado que el pago de los sueldos al personal docente se verifique con la mayor puntualidad posible.

Hoy serán firmadas las planillas de sueldos correspondientes al presente mes y el lunes se remitirá su importe.

Fiestas primaverales

LOS PABELLONES DEL RETIRO

La comision organizadora de las fiestas primaverales de la plaza del Retiro, ha celebrado un convenio con el señor Prunier, constructor de los pabellones levantados en aquella plaza, por el cual el plazo por que fueron contratadas esas construcciones y que vencia el 2 del próximo octubre se prorroga hasta el 10 del mismo.

Se piensa por la comision repetir alguna de las fiestas una vez que hayan terminado todas, aprovechando por ocho dias mas las indicadas construcciones.

REDACCION

BUENOS AIRES, OCTUBRE 29 DE 1892

Lo pasado, pisado

REACCION POUR LA GALERIE

No se trata ya, por desgracia, de vaticinios ó meros pronósticos. Son hechos consumados y tangibles los que demuestran con mayor evidencia cada dia que la reaccion política tan prometida por el saenz-peñismo, no ha pasado de ser una burda mistificacion.

Sirvió ella de pretexto para explicar siquiera, ya que justificarlos fuera imposible, los abusos y la imposicion que dieron por resultado el triunfo del Dr. Saenz Peña.

Es claro: era necesario decir cualquier cosa, es decir, cualquier cosa sonora y agradable al pueblo, á fin de dorarle la píldora y hacerle tragar una eleccion que de tal no tenia sino el nombre.

Pero una vez cumplido este objeto, ya la *reaccion* no es necesaria para nada, ó más bien dicho, puede ser el orígen de complicaciones comprometedoras, y entonces es necesario mencionarla lo menos posible, y no realizarla sino en insignificantes y en los más triviales detalles, mientras lo grueso de los abusos y de las malversaciones permanecen en pié ó quedan impunes.

Así, el pueblo ha tenido ya ocasion de apercibirse que el presidente, y sus ministros, y los factores de la situacion presente, huyen ya hasta de las ocasiones en que pudieran encontrarse comprometidos á condenar el pasado y á levantar con energía la bandera reaccionaria.

Antes tenian la famosa reaccion en la boca y la esgrimian á cada momento, mientras hoy no la mencionan sino cuando les es ya absolutamente imposible no evitar el desagradable tema. Nada ya de los discursos, de las promesas, de las condenaciones vibrantes en que fueron tan pródigos cuando aun necesitaban hacerle pasar gato por liebre al desgraciado pueblo.

Esto en cuanto á las palabras. Por lo que hace á los hechos, el cambio de frente es aún mucho más terminante y acentuado. O mejor dicho, no hay cambio de frente ninguno, porque modificaciones puramente de detalle destinadas á hacer efecto en la galería, son las producidas, mientras en lo fundamental los hombres y las cosas del juarismo, del roquismo y del pellegrinismo mezclados, son los que constituyen la política y la situacion saenzpeñista.

Esto ha podido constatarlo el pueblo desde el primer paso, desde la organizacion del ministerio. No lo hemos dicho nosotros, solo, sino todos los diarios imparciales, la opinion pública y finalmente los mismos órganos del acuerdo:—el ministerio no satisface las aspiraciones populares, no es absolutamente un ministerio de reaccion.

Su composicion es acentuadamente del pasado régimen. El Dr. Quintana—que será todo lo elegante que se quiera—ha sido juarista. ¡Él, tan enemigo de las manchas en el traje, no se podrá limpiar ésta que le ha caido sobre la conciencia!

Calixto, juarista. Victorica, juarI roquista. D. Tomás Anchorena representaria el espíritu de la reaccion cívica? Es absolutamente innecesario contestar que no.

Total, cuatro ministros del antiguo régimen contra uno solo que haya militado en las filas del pueblo, lo cual, como se comprende, representa un balance excepcionalmente desastroso para las aspiraciones ó las esperanzas populares.

Pero esto no es sinó el principio. La política del presidente actual en sus proyecciones ulteriores ha seguido la impulsion comunicada por este punto de partida. Los hombres del antiguo régimen han sido llamados á ocupar las posiciones más espectables, exactamente como las habrian ocupado ó como las ocuparon efectivamente en la época de Juarez.

No necesitamos recordar acá las listas de concurrentes á los recibos oficiales del presidente electo. Aquello hacia sonrojar á los partidarios del acuerdo que aún conservaban algunos restos de consideracion por sus opiniones y su actitud anterior. ¡Esas listas eran, nombre por nombre, reproduccion fiel de los que habian desfilado por las columnas de los diarios palaciegos en la época nefanda del incondicionalismo juarista!

Se objetará quizá que esto es un detalle. Pero es que hay aún algo más que detalles, pues podemos citar una larga série de encumbrados juaristas que hoy han cambiado solo la librea y son simplemente.... encumbrados saenz-peñistas.

Por ejemplo,—y aunque no nos plazca, tenemos el deber de descender á los nombres propios,—está allí el archi-famoso jefe de policía del Dr. Juarez, el general Capdevila, el que erigió el machete policial en institucion, destinado á caer eternamente sobre las espaldas del pueblo. Pues bien, ese mismísimo general Capdevila es hoy personaje conspicuo de la situacion oficial, y ha sido recompensado con un alto puesto de honor y de confianza por el Dr. Saenz Peña.

El hecho se presta á melancólicos, á muy melancólicos comentarios, que no haremos ahora porque el pueblo se los ha hecho ya desde hace mucho tiempo.

Agrèguese á todo esto que la presente situacion oficial está edificada, mantenida y afianzada sobre la base fundamental del modernismo, y como el modernismo—farsas aparte—es pura y simplemente una bifurcacion del juarismo, se llegará á la deduccion inevitable y clarísima de que lo de hoy es exactamente lo de ayer. «Toquen la mesma ps diferenciar!»

Apenas hemos bosquejado el tema é insinuado la argumentacion. Podemos aducir muchísimas otras razones tan sérias como evidentes que corroboran y comprueban nuestra afirmacion. Pero el asunto será siempre de palpitante actualidad, y pronto volveremos sobre lo dicho.

Entre tanto queremos dejar constancia de esta deduccion á que conduce fatalmente la observacion de la presente situacion política: la reaccion ha sido solo una promesa esgrimida cuando se la necesitaba. Hoy toda está quedando en palabras, palabras y palabras.

DE MENDOZA

Octubre 26 de 1892.

Señor director de EL ARGENTINO:

Buenos Aires.

Mendoza tambien acompaña á Santiago en su dolor.

El infortunio vincula á los pueblos como á los hombres; y no existe un tiranuelo en los estados argentinos que no sea maldecido, y su caida celebrada, como la que aplaudimos hoy con el entusiasmo vehemente de los que deseamos á la patria libre del caudillaje bárbaro y opresor.

Treinta y cuatro años de Ibarra, veinte de Manuel Taboada y diez de Rojas, es una eternidad de tiranía que pesará sobre los hijos de Santiago, como las piedras de los condenados del Dante!

Buenos Aires, San Juan, Catamarca, Corrientes, Santa Fé y Mendoza y otras provincias sojuzgadas y humilladas, sin libertades ni garantías, tienen el camino delante de sus ojos, señalado por los hombres de Santiago que han hecho de sus pechos murallas para combatir á la canalla y darla en tierra.

Comercialmente Mendoza es un desastre. El Banco de la Nacion es una institucion completamente negativa para los fines con que fué creada y no presta á la agricultura, á la industria ni al comercio servicios que son de esperarse de un establecimiento fundado para ayudar á los que trabajan y no á los que hacen política.

El Sr. Villanueva, gerente del Banco de la Nacion, no conoce las necesidades del pueblo trabajador, distanciado completamente de él por su carácter despótico; y juzga la responsabilidad de los hombres de Mendoza por datos antojadizos ó por chismes de unos cuantos adulones, de esos que siempre sonrien á los que manejan dineros, propios ó ajenos.

El Sr. Villanueva quiere á todo trance conservar su puesto, y en consecuencia lo sirve lleno de egoismos y pequeñeces en perjuicio del mismo establecimiento.

Tan ciertas son nuestras aseveraciones, que una casa de cambio establecida no hace un año, que efectúa operaciones bancarias, tiene la mayor parte de las cuentas corrientes del comercio y éste hace su servicio de giros por esa misma agencia.

No se sirven los intereses del Banco procediéndose con el criterio con que lo hace el señor Villanueva; pues podemos citar á firmas de primer órden á quienes se les han negado—sin deber al Banco un solo centavo—dos mil pesos, en circunstancias que á otros se les descontaban cantidades mayores.

El Banco de la Nacion dirigido por su actual gerente es una rémora, un manjar tantálico expuesto á los ojos del comercio y de la industria solvente, pero al cual no pueden llegar por la cadena con que los ata el Sr. Villanueva juzgándolos con su mala voluntad tan proverbial en esta tierra.

De aquí resulta que una casa de cambio efectúa mayor suma de operaciones que las que debia realizar el Banco de la Nacion, dados sus elementos, si otro manejara sus caudales.

No han de faltar quienes quieran dar patente de idoneidad y competencia al Sr. Villanueva, una vez que nuestras palabras sean conocidas del público; existe el precedente del famoso Baceyro, á quien una reunion de *notables* le daba carta de indemnidad; y firmaban al mismo tiempo, algunos de ellos, una peticion dirigida al Sr. Casares solicitando lo exoneraran del cargo de gerente. La misma solicitud se hacia verbalmente al Dr. Lopez, ministro de hacienda.

Pero como el tema es inagotable, lo trataremos con más detencion en otras correspondencias, y probaremos lo perjudicial que es para Mendoza y para el Banco de la Nacion que el Sr. Villanueva desempeñe la gerencia de un establecimiento que no presta al público ningun servicio, con grave perjuicio de la generalidad exceptuando *siempre á los menos.*

El gobierno del Dr. Anzorena es un gobierno desprestigiado, sin opinion ni accion propia.

Tiene por ministro de gobierno á Jacinto Alvarez, el gobernador interino que lo impuso por no poder imponerse él y que servirá á Anzorena como sirvió al gobernador Garcia, aceptando en silencio los crímenes de la policía y los desacatos á los jueces.

El ministro de hacienda Sr. Ceretti, lo fué tambien de D. Francisco Civit en la memorable noche en que se descuartizaron en el departamento de policía á unos cuantes ciudadanos que protestaban, como hoy se protesta contra Rojas, Caferata ú otro tiranuelo de la misma calaña, que hacen del gobierno un bien propio.

Da jefe de policía está el mismo que desempeñó este cargo durante el período de Garcia!!!

Qué opinion pública puede tener un gobierno así formado, que, olvidando su origen espúreo, no conciba ni los antecedentes políticos de cada uno de sus miembros, con las aspiraciones del pueblo que los rechaza!

Por lo pronto, serian *ministros* muy aceptados por la opinion pública los dos eximios financistas señoritos Pedro Guevara y R. Palencia.

Están *sindicados.*

Hasta mi otra, saluda al Sr. director su affmo.

Long.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Octubre 29.

En breve aparecerá un decreto haciendo varios cambios de cónsules orientales en Europa.

—El extinto comerciante Sr. Juan Marini dejó en su testamento diez mil pesos á favor del hospital de caridad.

—El P. E. dirigirá un mensaje á las cámaras solicitando la modificacion de la ley del empréstito de acuerdo con las exigencias del sindicato.

—En el seno de las comisiones de fomento y legislacion de la cámara de representantes prima la idea de autorizar al gobierno para entenderse con el argentino á fin de ponerse de acuerdo sobre la canalizacion de Martin Garcia.

—Ha desistido el partido nacionalista de hacer reaparecer *El Heraldo.* Se fundará otro diario que aparecerá en el mes de febrero.

—Con motivo del decreto sobre acuñacion de moneda de plata, se rechaza la de ese metal de cuño brasilero, con graves perjuicios para la poblacion y el comercio.

—El acorazado italiano «Dogali» ha sido puesto en libre plática.

—Llegó el vapor inglés «Lusitania», procedente de Liverpool. Hoy seguirá viaje al Pacífico.

Corresponsal.

ROSARIO

Octubre 29.

En un encuentro de la policía con la cuadrilla de Candido Lindor Murga, cerca de la frontera de Córdoba, fué muerto este cabecilla.

—Se complica el asunto de las ventas de tierras del Chaco de la «Colonizadora popular».

Los compradores reunidos han acordado constituirse en sociedad y tomar la posesion de los terrenos y ventilar judicialmente sus derechos.

—El ministro Seiva se ha excusado de asistir á las fiestas de los italianos en Cañada de Gomez, encargando su representacion al Dr. A. Quiroga.

Corresponsal.

CORDOBA

Octubre 29.

Llegó el gobernador Pizarro.

—La Union Cívica Radical nombró delegados á la convencion nacional á los Sres. Pedro C. Molina, Manuel Vidal Peña, José M. Ruiz, Nicanor Quenon, Eusebio Vargas y Osvaldo Velez.

—Las autoridades de San Justo comunican haber dado muerte al criminal Lindor Murga, escapado de la cárcel, que se resistió al intimarle rendicion.

Corresponsal.

Purificacion del agua

(Capítulo de la tésis que prepara actualmente el señor Francisco P. Lavalle, y que debe presentar á la facultad de ciencias médicas para optar al grado de doctor en farmacia).

(Conclusion)

Ya hemos visto, y es el resultado tambien de experiencias muy antiguas, que indudablemente se obtiene un agua trasparente y con mucho menos cantidad de materia orgánica; pero bajo el punto de vista de la higiene, interesa especialmente determinar, si al mismo tiempo que trasparente, se obtiene pura. Nuestras observaciones de control á las de Babés revelan que esto puede alcanzarse, pero solo en determinadas condiciones. Estas experiencias han tenido por objeto determinar:

1° Si disminuye ó desaparece el número total de bacterias del agua:

2° Si se precipitan bacterias específicos, como el del cólera, carbunclo, etc.

El agua corriente, tratada con 0,04 centigramos de alumbre por litro presentó 168 bacterios por c3, mientras que el agua corriente tenia 600 por c3, y la cantidad de microbios de la primera se elevó unos dias despues á 18 000 por c3, y la del agua corriente á 90 800.

Mezclando al agua 0,10 centigramos de alumbre por litro, perdió considerablemente el número de bacterios; en algunos casos solo hemos contado 9 colonias por centímetro cúbico á los seis dias.

Diez centigramos de alumbre mezclado á *diez* centigramos de ácido bórico no han dado mejor resultado, pues el límite inferior de bacterios ha sido de 38 por c3 y el máximum de 90 por c3.

Con 0.15 centigramos de alumbre los resultados han sido mejores. En un caso (placas contadas al 7° dia) solo se observaron *siete* colonias por c3; en otra experiencia, contadas en el mismo espacio de tiempo, encontramos *una* sola colonia por centímetro cúbico, la cual bien podria ser accidental.

Otra muestra que no precipitó bien aún despues de las 24 horas de estar el agua en contacto con el alumbre, contenia 89 bacterios por c3.

Una tercera muestra, á la que se le agregó un cultivo de *violaceus,* solo presentó, á los cinco dias, *dos* colonias.

Agua á la que se le habia agregado 0,15 centigramos por litro de la misma sal y que fué examinada á los 4 dias, solo presentaba *una* colonia por c3.

Hemos hecho otro ensayo con resultado menos favorable, pues el agua tratada con 0.15 centigramos de alumbre contuvo 370 bacterios por c3, lo que atribuimos á que el agua fué tomada con una pipeta y penetró en ella un copo de la materia á depositarse que estaba aún suspendida.

Con todo, esto demuestra ya que es un hecho positivo que el alumbre puede suministrar un agua estéril, en lo que debe considerarse como tal para usos caseros.

Por lo que hace á la esterilizacion pura, no la hemos podido obtener, porque los cultivos hechos en caldo con esos líquidos lo han infectado. Experiencia esta que por su importancia la repetiremos.

Los bacterios pasan indudablemente al depósito y se sabe ya que esta precipitacion tiene lugar en el agua abandonada á sí misma, y hasta el lago de Ginebra, como muchos otros, tienen en su fondo gran cantidad de los bacterios que se precipitan, fenómeno al cual se debe que despues de cierto número de dias el agua abandonada á sí misma presenta menor número de microbios.

Babés ha observado, y nuestras experiencias no lo confirman, que el agua tratada por el alumbre disminuye á veces el número de bacterios en el depósito. En efecto, un agua corriente tratada con 0,15 centigramos de alumbre y que contenia solo 8 bacterios por c3 en el líquido, presentaba infinita cantidad en el depósito.

Otra agua tratada con 0,04 centigramos de la misma sal, que tenia 18 000 microbios por c3 en el líquido, daba el depósito 21.600 y el agua corriente sin alumbre tenia 90 000 en el líquido y 10.800 en el depósito. Como estas experiencias son pocas, desearíamos que no expresasen un hecho general y que las que tenemos en preparacion no confirmasen sus conclusiones.

2° En cuanto á la accion del alumbre sobre los bacterios patógenos, es indudable que es la misma que sobre los demás, pero cuando se encuentran estos en gran cantidad, con materiales nutritivos muy ricos, pueden sustraerse á la accion de dicha sal. Nos ha demostrado esto, cultivos que hemos hecho con agua, á la que se habian agregado algunos centímetros cúbicos de caldo con cólera asiático y de carbunclo.

En las primeras (debemos advertir que la precipitacion no fué completa) encontramos las espirilas del cólera, tanto en los cultivos en caldo hecho con el agua con alumbre, como en la que no lo tenia.

Con el carbunclo pudimos observar que existian en los cultivos en caldo del agua, sin alumbre, mientras que la que habia recibido los 0,15 centígramos no lo revelaba.

Estos resultados son bien interesantes y están de acuerdo con los anteriores.

Recapitulando sobre todo lo que dejamos expuesto acerca de la purificacion del agua en pequeña escala, podemos llegar á las siguientes conclusiones:

1° Con el filtro Chamberland-Pasteur y sus análogos, siempre que sean perfectos (exentos de fisuras, etc.) en las condiciones tales como se opera en los laboratorios, puede obtenerse un agua absolutamente pura.

2° Cuanto más funciona un filtro, tanto menos agua dá, y como nuestras aguas tienen mucha materia en suspension, en muy corto tiempo pierde la propiedad de suministrar aquella en abundancia. La sustraccion de la capa de lodo le devuelve sus propiedades en cuanto á la cantidad.

3° Cuanto mayor sea la cantidad de agua que ha dejado pasar un filtro, tanto más fácilmente suministra un agua con bacterios, que multiplicándose en sus poros, se mezclan al agua filtrada, que los contiene así en mayor número que la sin filtrar.

4° La extraccion de la capa de lodo puede disminuir el número de microbios, pero esto no es bastante para hacerlos desaparecer si no se esteriliza el filtro cada tres dias.

5° En las casas de familia puede obtenerse un agua suficientemente pura si se hace una esterilizacion conveniente, cociendo las bujías durante media hora en una vasija donde pueda cubrírseles completamente de agua.

6° Esta operacion es muy difícil en las casas, y en la mayor parte de ellas ó no se la practica ó se hace insuficientemente, de tal modo, que el agua que se obtiene no da garantía de ninguna especie.

7° La utilizacion del agua tal como sale del filtro y sin el empleo del depósito es una garantía de mejor éxito.

8° Debe tenerse especial cuidado con los anexos del filtro, puesto que pueden ser el origen de la infeccion del agua.

9° De los métodos de purificacion del agua por precipitacion, el mejor es el que tiene por base el alumbre.

10. Esta sustancia, en la proporcion de 0,15 centígramos por litro, no solamente clarifica nuestra agua corriente, sinó que la precipita todos ó casi todos sus microbios, y da un agua que puede competir con la de los filtros Chamberland-Pasteur, tal como estos se hacen funcionar en las casas.

11. Para obtener la simple clarificacion basta la cantidad de 0,04 centígramos por litro; la dósis de 0,15 centígramos produce una insignificante elevacion en la dureza del agua y es completamente inofensiva para la salud.

12. En tiempo de epidemia el agua solo ofrece absoluta seguridad cuando es hervida poco tiempo antes de usarla y guardada en vasos precisamente bien lavados con ella y colocados al abrigo de toda infeccion.

Haremos por último el estudio de la purificacion en grande, y dadas las dificultades de obtenerla, es conveniente que cada uno ponga especial cuidado en proveerse de un agua en las mejores condiciones posibles.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

Se encuentran entre nosotros, procedentes de Salta, los distinguidos miembros de la Union Cívica Radical de aquella provincia, Dres. Damian Torino, Tomás Maldonado, Luis Peña y M. P. Saravia, delegados á la convencion que debe celebrar el gran partido popular el 11 del entrante.

Nos complacemos en saludarlos.

Nada nuevo en lo que se refiere á los sucesos de Santiago.

Las fuerzas enviadas por el gobierno revolucionario en persecucion de las de Ruiz, deben haberse detenido en su marcha obedeciendo tal vez á órdenes recibidas á última hora.

Esta tarde debe llegar á aquella provincia la intervencion, con lo cual se imprimirá un nuevo giro á los sucesos que allí se desenvuelven.

Entre los que acompañan al interventor va D. Jaime Vieyra, cuyo viaje ha dado motivo á muchas conversaciones y comentarios.

Nuestro corresponsal en Santiago guarda silencio, lo que indica que reina allí completa tranquilidad.

Han circulado con insistencia rumores de próxima crisis ministerial.

Atribúyese al Dr. Romero el propósito de renunciar al ministerio de hacienda, en *presencia* de la oposicion que hace el modernismo al nombramiento de los nuevos directores del Banco de la Nacion.

Hemos tratado de cerciorarnos de la exactitud de estos rumores, y casi podemos asegurar que el Dr. Romero no piensa por ahora hacer lo que se le atribuye.

En cuanto al modernismo, es más que probable que tenga que conformarse con lo hecho por el ministro.

Siguen corriendo los rumores de próxima revolucion en la provincia.

«No hay humo sin fuego», como decia *La Nacion.*

Se asegura que el hermoso hijo de las selvas correntinas y el bravo general Moreira darán *el golpe* apenas se disuelva el Guardia de Cárceles.

Mucho cuidado con las municiones!

A última hora hemos recibido el siguiente despacho de nuestro corresponsal de Santiago:

Santiago, octubre 29.

El comité central de la Union Cívica Radical, en sesion de ayer, con numerosa asamblea, hizo la eleccion por gran mayoría de los seis delegados que, representando á esta provincia, deben concurrir á la convencion del once de noviembre próximo, recayendo esos nombramientos en las personas siguientes: D. Juan Christensen, D. J. M. Corbalan, D. Ramon Iramain, Dr. Benjamin Abalos, D. Pedro A. Marcos, Dr. Antenor Alvarez, y como suplentes los señores Juan T. Segura y Francisco Casteñeda Vega.

De las fuerzas que salieron ayer á batir por segunda vez á los de Ruiz, no se sabe nada hasta este momento.

La ciudad continúa tranquila esperando la intervencion que llegará hoy.

Hay ansiedad general en los círculos políticos por conocer la actitud del interventor.

No se ha confirmado todavía la venida de Mariano Maza con hombres y armas en favor de Ruiz.

La junta revolucionaria no ha producido acto ninguno que merezca trasmitirse ni hay otra novedad de importancia.

Los heridos venidos á curarse de la gente de Ruiz siguen en grave estado: son cuatro.

Circulan por las calles comisiones llevando guardias nacionales á prestar servicio en el cabildo.

Los presos políticos siguen sin novedad.

Dícese que en el departamento Guasayan y Choya se levantó gente en proteccion del gobernador Rojas, capitaneada por los comandantes de los mismos señores Duran é Infante. De los departamentos de Copo se anuncia lo mismo, pero no se tiene seguridad de la noticia.

Corresponsal.

Con la constitucion

Hay diferencia de medios y no de propósitos en la política de la actualidad gubernativa comparada con la de sus antecesores.

Sin perder los perfiles de su orígen ni salirse de los límites estrechos de las personalismos más ó menos disfrazados, la situacion nacional dirige sus miradas á las provincias con los mismos fines con que Juarez levantó el pedestal de barro del unicato.

El presidente derrocado por la opinion en agosto del 90, ni su sucesor, ni su antecesor, andaban con remilgos constitucionales para tumbar gobiernos que no les rindieran vasallaje.

Asestaban golpes de maza en pleno dia y á vista de la República entera, haciendo notar la elocuencia de los elementos materiales para castigar la osadía de aquellos que desconocieran su omnipotencia.

Interventores de una rudeza política á prueba de obediencia pasiva, y batallones de línea más ó menos numerosos, hacian la campaña presidencial, destrozando en un dos por tres las más sonadas autonomías provinciales y echando barranca abajo gobernadores altaneros.

Esos presidentes no se atenian sinó á la sancion de los hechos consumados; acortaban los trámites, se sobreponian á todo escrúpulo y allanaban su camino con una facilidad pasmosa.

Para ellos lo fundamental era el hecho; al derecho lo mandaban á pasear para entretenimiento de aquellos que hacen hincapié en formulismos pasados de moda.

Pero las cosas se han invertido sin cambiar en nada.

Antes se consumaban revoluciones oficiales y en seguida se les buscaba legalidad por cualquier medio, esto no falta jamás. Hoy no.

Exprimiendo la ciencia jurídica de todo el gabinete, se encontró una fórmula que salva el principio, pero que no disimula las intenciones.

Con toda la estrictez de la ley, con el suave rigor del precepto escrito, va una intervencion á una provincia convulsionada á poner las cosas en *órden,* y dar al presidente lo que es del presidente y á los grupos ó partidos lo que les corresponde. Ni más ni menos de lo que se hacia en tiempos del juarismo soberbio.

Eso sí, con la solemnidad y seriedad requeridas para probar que la nueva presidencia está preñada ó impregnada de la constitucion.

La única ventaja en esta hipocresía política, es que el país ya conoce lo que se va á resolver, con más ó menos dilaciones, con más ó menos aparato; pero que la voluntad presidencial ha de cumplirse aunque sea poniendo á prueba todo el caudal científico del letrado interventor.

Se harán más gastos, no importa; se fomentará la expectativa del país, tampoco importa; se habrá perdido inútilmente el tiempo con perjuicio de los más caros intereses de Santiago, no vale la pena.

En tanto, el país sabrá por una vez y para siempre que cuenta con un gobierno federal que no se aparta un ápice de sus deberes constitucionales.

Si Rojas cae definitivamente, habrá sido constitucionalmente.

Si el modernismo *triunfa,* tambien habrá sido del mismo modo. Si se repone al gobernador, idem.

En fin, todo se hará con la constitucion.

Mientras así se da vueltas al círculo vicioso del pasado, ejecutando revoluciones federales en el seno de los oficialismos, la República hace muecas de indiferencia, y con su actitud condena los recursos brutales y las mañas constitucionales, porque entrañan idénticos males y peligros para los adelantos políticos positivos que tanto necesitamos para aliviar la vida anémica de la nacion.

El Guardia de Cárceles

La solicitud al P. E. de los vecinos de La Plata, pidiendo la disolucion del «Guardia de Cárceles», ha alborotado el avispero platense, temiendo quizás que pudiera convertirse en realidad lo que no es más que una ilusion.

La cámara provincial, con el servilismo de los cuerpos colegiados que quieren guardar las formas, por intermedio de un diputado expresó el asombro que le habia causado aquella peticion.

La cámara ignora, dijo, que haya tal cuerpo; y es su deber inquirir que hay de cierto.

Cuando un miembro de la oposicion apoyó la indicacion hecha á fin de poner en evidencia oficialmente ante la opinion del país entero ese escándalo—un *legislador,* en cuyas venas corre probablemente sangre de múltiples colores, preguntó con aire despreciativo é insolente: ¿qué es el pueblo? ¿donde se le encuentra?—y despues, en soliloquio sanchesco, dá una esplicacion á su manera—para terminar apellidando al pueblo «oposicion tímida y rabiosa» que no tiene energía viril para disputar el triunfo en los atrios á las huestes del flamante gobernador, que «ya se sabe», garante á todos los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos.

Se necesita tener *toupé* mayor ó igual por lo menos á aquel otro que proclamó la «honestidad fundamental» de la provincia, para decir, afirmar y sostener tales cosas. Bien sabe el señor Julio Llanos, que es el diputado en cuestion, qué libertades goza la provincia y cuáles son los derechos que ampara el gobernador Costa y cuántos son los hombres perfectamente equipados para una *patriada*—vale decir: para una eleccion, y qué mision desempeña él y sus colegas en la legislatura, recinto donde está hacinada con escasísimas excepciones, toda la muchachada de Paz que hoy forma la guardia de honor del gobierno de la provincia.

Los pueblos de la provincia deben estar muy satisfechos de sus *legítimos* representantes.

Ellos cumplen con sus deberes tal como los entienden.

Mientras tanto, como un testimonio de las amplias franquicias de que goza el pueblo, aumentan las depredaciones que sufren los habitantes de las campañas; los atentados brutales que cometen los comisarios de policía, escudados como es natural por los «cuerpos híbridos sin ley y sin bandera», creado por Costa y sostenido con el dinero de las víctimas, con ese único y exclusivo propósito.

Hacen bien, por lo tanto, los diputados de la provincia en sostener al gobernador Costa y negar la existencia del Guardia de Cárceles; la dieta dá para eso y algo más.

Criterio judicial

COSAS DE LA ÉPOCA

Hacerse ilusiones, predicar en desierto, perder tiempo es reclamar justicia pareja. Para algunos, para muchos, suponer que la ley, en su aplicacion, no haga categoria de personas, antes que de delitos; que los jueces no se sugeten á las imposiciones de la amistad ó de las recomendaciones de influencias decisivas antes que á sus deberes, es una tonteria de marca mayor, una inocentada de quienes no conocen el mundo práctico, de ese mundo que hace preceptos de sus malas y arraigadas costumbres.

Esta creencia, que ha formado un criterio moral especial, ha relajado el concepto de la justicia; y es por eso que cuando se afirma, por ejemplo, que los ladrones públicos serán sometidos á los tribunales, una sonrisa de descreimiento se dibuja en aquellos que ven dia á dia cómo se administra justicia en el país.

Así no es extraño que ciertos diarios extranjeros hayan llegado hasta la calumnia ultrajante para la sociabilidad argentina, al querer señalar y criticar un abuso, que ha de extirparse apesar de todas las resistencias. Confundian el error con la institucion, las faltas con los atributos de la ley, convertian las delincuencias de los jueces con los preceptos del código.

Cuando el órden político juarista estaba en todo su apogeo, tambien se miró con desden el movimiento cívico.

Creian imposible que llegaran á conmover un edificio de anchas bases, y en menos de dos años, solo al contemplar la realidad de los hechos, recien se convencieron de la virtud de las ideas del bien y de honradez.

Es que siempre se abren paso y triunfan contra los éxitos pasajeros del mal y de la pillería.

Así, cuando venga la reaccion en jueces y tribunales y no haya excepciones odiosas, recien tambien creerán que era fácil reformar lo que hoy parece imposible.

Estas reflexiones son oportunas en presencia de un caso de justicia pequeña presentado por un juzgado federal de provincia. A un pobre diablo que habia violado una carta y sustraido de ella cierta cantidad de dinero, lo ha condenado á cinco años de prision, inhabilitacion por igual tiempo para el ejercicio de sus derechos políticos, pago de lo sustraido, costas, etc., una sentencia rigurosa, digna de un magistrado recto é inflexible.

Pero el fallo se desvirtúa por la conducta anterior y presente de ese juez, que lo es el de la seccion Tucuman.

Mientras asuntos de la misma índole y otros que afectan fundamentalmente las casas bancarias de aquella provincia, y que comprometen principios de jurisdiccion constitucional, los archiva ó no les dá trámite, si fija en lo que podríamos llamar de ínfima categoria, y da el golpe á un sujeto casi irresponsable.

¿Por qué esta diferencia de justicia?

Ah! es que median causas políticas, afecciones de partido, compromisos de compañerismo, porque, en una palabra, los otros encausados son de la categoria de los que defraudan con levita y sustraen con guante blanco.

Ahí está la parcialidad chocante, la parte quebradiza de esa justicia que no es justicia, porque hace seleccion de delincuentes, dejando libres á los más culpables.

Pero todo se ha de barrer con el tiempo. Lo injusto y anormal no es duradero.

La impunidad tambien es pasajera.

Han de venir pues tribunales que no deje escapar á uno solo de los ladrones públicos.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Comité de la capital

Se invita á los señores miembros de este comité á la reunion que tendrá lugar el lúnes 31 del corriente á las 4 1/2 p. m. Se recomienda la asistencia, por tratarse de asuntos urgentes.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

La comision directiva del club de esta parroquia ha resuelto abrir un registro de adherentes, para que se inscriban en él todas las personas que simpaticen con el programa de principios que sostiene la Union Cívica Radical.

El registro se encuentra abierto todas las noches de 8 á 10 p. m. en el local Callao 1022—*Enrique T. Soares*, secretario general.

—

La comision directiva del Club Cívico Radical de esta parroquia se reune hoy sábado 29 á las 8 p. m. en su local de costumbre Callao núm. 1022

Debiendo tratarse asuntos de importancia se recomienda puntual asistencia—*Enrique T. Soares*—Secretario general.

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Nicolás

Se invita á los vecinos inscriptos en el padron nacional de la parroquia de San Nicolás, para que se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar hoy sábado 29 á las 8 p. m. en el local del club, Tucuman 861, para seguir autorizando ó modificando la lista que ya está iniciada, á fin de evitar discusiones en el acto de la asamblea popular.—Cecilio Mallo, vice presidente; Juan A. Martin, Cárlos Macchi, secretarios.

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se cita á los miembros de las juntas ejecutiva, consultiva, y de propaganda, á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m. en el local del club, Buen Orden num. 1111.

Por tener que tratar asuntos sumamente urgentes, se encarece puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Los oficiales del 9—Hemos recibido, por correo, la carta que publicamos á continuacion.

Ella contiene observaciones sensatas, dignas de ser tomadas en consideracion por los que el nuevo gobierno ha colocado al frente de las reparticiones militares.

Dice así la carta:

Buenos Aires Octubre 27 de 1892—*Señor Director de* EL ARGENTINO:—Me permito recomendar á Vd. un tema que, aunque ya ha sido tratado como merece en las columnas de su valiente diario, parece ahora haber sido totalmente olvidado. Y por cierto que es un olvido bastante injustificable, pues el asunto no solo no se ha solucionado de conformidad á las leyes y al derecho, sinoque, si antes dió lugar á una pequeña crítica, suficiente para un pequeño abuso, ahora que el hecho en cuestion reviste los caracteres de la más vejatoria y repugnante injusticia, hay sobrada materia para esgrimir sobre los desalmados autores de esta infamia el látigo de la más acerba y enérgica censura.

Me refiero, señor director, al inicuo y escandaloso atropello cometido con los oficiales del batallon 9 de infanteria, sindicados de conspiracion. ¡Parece mentira que despues de ocho meses aún sea necesario solicitar como una gracia la reparacion de los agravios y perjuicios ocasionados por la insensatez del funesto presidente que tantos males acarreó al país!

Pero ¿qué de extraño es que aún subsistan los efectos de sus deplorables errores si el nuevo gobierno ha aprobado y aplaudido sus causas, demostrando que está muy dispuesto á seguir la errada senda que aquel le trazó?

Como usted no ignorará, los oficiales del batallon 9 fueron reducidos á prision en virtud de la acusacion que contra ellos formuló un individuo llamado Colombres. En otros tiempos y con otros gobiernos, semejante acusacion ni siquiera se hubiera tomado en cuenta, pues los fundamentos en que se ha basado eran tan débiles que á todas luces estaban demostrando su falsedad.

Desgraciadamente para los acusados, la circunstancia en que fué hecha coincidió con los momentos en que el gobierno se hallaba poseido del mayor pánico. La viril actitud del pueblo, que parecia defender enérgicamente sus derechos, vengando los vejámenes que hasta entonces soportara con paciencia ovina; las sanas ideas difundidas en el ejército por algunos jóvenes oficiales, el aislamiento casi absoluto en que se encontraba y más que todo, el grito acusador de su conciencia, hacíale presagiar un estallido cuyo resultado seria la ruinosa caida del pedestal á que arteramente se encaramare.

Pellegrini no contaba con más apoyo que el ejército de línea, pero la elocuente leccion que éste le diera el 90 estaba aún muy fresca en su memoria para que se atreviera á confiar en absoluto en él; conocia que éste ya no es el instrumento dócil é inconsciente que en otros tiempos sirviera de escudo y sosten de malos gobernantes, y temia con razon que en vez de secundar sus planes hiciera causa comun con el pueblo en la patriótica empresa de romper violentamente el mismo yugo que les oprimia. En tan apuradas circunstancias, en el intrincado laberinto del escaso meollo del ministro Levalle, alcanzó á dibujarse una idea verdaderamente infernal: soldado de una época de atraso en que el militar, convertido en esclavo incondicional, sacrificaba su conciencia en aras de un mal entendido deber de subordinacion, creyó que el único medio de conjurar el peligro que les amenazaba era desplegar todo el rigor de las adustas ordenanzas con que el absoluto Cárlos III encadenaba á su servicio á los infelices vasallos de su corona. Pensó (¡nécia presuncion!) que solo un ejemplo de crueldad podia sofocar el saludable espíritu de reaccion que se advertia en la oficialidad subalterna, y así se lo insinuó al presidente. Este, consecuente con su viejo sistema de sancionar infamias, aprobó la idea, y desde aquel momento ambos se dedicaron á buscar un pretexto para ponerlo en práctica. La delacion de Colombres les suministró la ocasion y decidieron aprovecharla.

Era necesario para sus fines hacer un escarmiento y, culpables ó inocentes, los oficiales del 9 fueron las víctimas designadas, sentenciándoles, puede decirse, *á priori*. Conviniendo dar una apariencia de legalidad á la monstruosa iniquidad que se proponian cometer, mandáronles instruir proceso, nombrando fiscal al comandante Alfredo Diez, á quien muy acertadamente juzgaron á propósito para secundar sus planes.

Todo fué inútil: no habia delito y mal podian hallarse los autores. Los arteros manejos del fiscal no dieron otro resultado que la acusacion que de él hicieron los oficiales, consecuencia lógica de su insidiosa conducta.

Ahora las cosas han cambiado totalmente. Pellegrini y Levalle *ya se fueron*; el nuevo fiscal, entendiendo el cumplimiento de su deber de un modo muy distinto de como lo comprendió el comandante Diez, no encuentra el menor indicio de culpabilidad en los acusados y así lo consigna en su dictámen, pidiendo que sean puestos en libertad, se les devuelvan los sueldos retenidos durante su prision y se les conceda el ascenso que por su tiempo de servicios merezcan. No obstante esto, los oficiales continúan presos y en las mismas penosas condiciones que cuando actuaba Diez.

¿Qué piensan el nuevo presidente y el ministro Victorica? Acaso no creen en mi inocencia? Pero si esta resulta plenamente comprobada! El único indicio que pesaba en su contra era la acusacion de Colombres; pero la desaparicion de este individuo le ha hecho perder su fuerza, pues con ella ha demostrado que no se atreve á sostener su impostura. ¿O será que, no dando importancia á esta causa, no quieren tomarse la molestia de ordenar su terminacion? Pues si es así padecen un gravísimo error. El asunto tiene mayor trascendencia de lo que parece; no son solamente los oficiales presos los que están interesados en él; toda la oficialidad subalterna espera ansiosa su resolucion, pues por ella podrán juzgar si el nuevo gobierno está dispuesto á hacer justicia, reconociéndoles sus derechos, ó si, por el contrario, se propone adoptar el despótico y arbitrario sistema de su antecesor.

Erradísimos están los que creen que el ejército obedece ciegamente *al que más les dá*; solo una crasa ignorancia de la altura á que ha llegado la educacion moral de sus miembros puede apenas disculpar tan grosera afirmacion; afortunadamente ya no son desconocidos para la oficialidad jóven los verdaderos deberes de los militares en un país libre y republicano.

No es repartiendo ascensos á destajo como se cimenta la disciplina; esto podrá halagar al reducido número de los que todo lo sacrifican á trueque de satisfacer sus mezquinos intereses, pero no así á la inmensa mayoría, cuyas nobles aspiraciones y levantados ideales están muy por encima de estas miserias.

Es con la honrada administracion del tesoro nacional, con el reconocimiento y respeto á los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos, con la recta y equitativa distribucion de justicia, como se granjea la estimacion del ejército; y la estimacion engendra á su vez la fidelidad.

Esperando que Vd., señor director, se servirá insistir sobre este punto de de las columnas de su diario, con lo que puedo asegurarle que satisfará el general deseo de la oficialidad subalterna, me es grato saludar al señor director con mi consideracion distinguida.

S. A. S. S.
Un voluntario.

Parroquia de Balvanera—MISTIFICACION ELECTORAL—Se nos denuncia que una comision de personas interesadas anda recorriendo las casas de la parroquia de Balvanera, solicitando la adhesion de los vecinos á una candidatura municipal.

Como se abusa del nombre de nuestro partido, invocando la representacion del comité central, prevenimos á nuestros correligionarios que se trata de una mistificacion, á fin de que no se dejen sorprender, pues aún no está designado el candidato que ha de sostenerse, el cual será elegido en la reunion que prepara el club de la parroquia mencionada.

Hasta entonces todo lo que se haga será prematuro, con el agregado de la mala fé que anima á quienes proceden en la incorrecta forma á que nos referimos.

Noticia infundada—Habiendo anunciado ayer un diario de la tarde que en reemplazo del Dr. Terry seria nombrado director del Banco Hipotecario Nacional el Sr. Bollini, este caballero nos ha manifestado que ni tiene noticia alguna al respecto ni es probable que se resuelva á aceptar el cargo en caso de serle ofrecido.

Reunion de médicos—Tuvo lugar anoche en el local de la Sociedad Médica Argentina la reunion á que habian sido convocados los socios con el objeto de dar lectura á la tésis del doctor Tarsi sobre «Uretritis membranosa» y de los casos de estravismo presentados por el doctor Roberts.

A la sesion, que terminó despues de las 10, asistió el médico brasilero doctor Domingo Freire y gran número de médicos de esta capital.

Ecos militares—En la solicitud presentada al estado mayor del ejército por el teniente del batallon 10 de infanteria D. Delfin Ovejero, pidiendo se instruyera un sumario para esclarecer los hechos que habian motivado su baja del cuerpo mencionado, ha recaido la siguiente resolucion:

«Habiéndose resuelto que el teniente don Delfin Ovejero, pase á revistar á la plana mayor, que por sus años de servicios le corresponde, y no considerando necesario el levantamiento del sumario que se solicita, no ha lugar.

Comuníquese al inspector del arma y archívese.—*Emilio Mitre.*»

Esto es simplemente una iniquidad.

Así, jamás se levantará la moral del ejército ni se conseguirá restituirle el brillo y el respeto que los abusos le han quitado.

De hoy en adelante, cualquier gefe se considerará autorizado para cometer todo género de arbitrariedades, dado el momento que cuenta con el beneplácito de sus superiores que le garanten la impunidad.

Si Toscano faltó, acusando y castigando injustamente á su subalterno, debe hacerse justicia castigándolo á su vez, porque así lo exije la moral y la disciplina del ejército.

Es indigno de ancianos militares como el jefe del estado mayor, tanto desprecio por nuestro ejército; que eso y no otra cosa, importa esa resolucion que no es por cierto un homenage á la justicia sinó un aplauso á lo arbitrario.

No se moraliza, negando justicia á quien tiene derecho para exigirla, ni silenciando faltas con tangentes ridículas ni chicanas de mala ley.

—El 1.º del próximo mes entrante saldrá de esta capital el teniente coronel Pedro Arriola, gefe del regimiento 7 de caballeria actualmente de guarnicion en el Rio Negro, á hacerse cargo de las fuerzas de su mando.

—El 1º de noviembre se les pagará á nuestros pobres inválidos sus mesquinos sueldos, pues ya tiene el habilitado de ellos capitan Nicolás Fernandez, las planillas correspondientes á la firma del presidente.

—Hoy partirá para el campamento de Santa Catalina, el coronel Jorge Reyes, 2º jefe de las fuerzas allí acampadas.

—Se ha ordenado al coronel Zacarias Taboada que se encuentra actualmente en Mendoza, se presente al regimiento 12 de infanteria, de su mando, que está acampado en Santa Catalina.

—El capitan del regimiento 7 de infanteria Pedro Billoldo, ha solicitado permiso para contraer matrimonio.

Deseando seguir los estudios de ingenieria, ha solicitado su pase á la pasiva el capitan Esteban García.

—Ha quedado sin efecto el pase del capitan Julio Calvimontes al regimiento 3 de artilleria.

—Dentro de breves dias aparecerán los nombramientos de varios militares para ocupar las subprefecturas de los puertos de la república.

—Ha fallecido ayer el general de brigada Nicanor Quirno, antiguo militar que asistió á la campaña del Paraguay y á quien la patria le debe buenos é importantes servicios.

Su entierro tendrá lugar hoy á las 4 p. m. debiendo hacerle los honores correspondientes, dos batallones de línea.

El servicio fúnebre estará á cargo de la casa de Antonio Volpi.

—Hoy á las 3 p. m. serán desembarcados del vapor «Curitiva» por el mayor Juan de Dios Videla, 1875 fusiles Mauser reformado, los que serán depositados en el parque de artilleria.

—Desde el 1.º de Enero del año próximo, las planas mayores del ejército se dividirán solamente en activa y disponible.

—Ha sido nombrado habilitado del batallon 12 de infanteria el teniente 1º Rafael de Oliveira César.

—Parece que ha producido mal efecto entre los coroneles gefes de regimientos de caballeria, la noticia que dimos en nuestro número de ayer de que desde el primero de Enero próximo, serán separados de sus puestos para que ellos sean ocupados por tenientes coroneles.

Obsequio al Sr. Bollini—Varios empleados de la municipalidad han iniciado una suscricion con el propósito de obsequiar al Sr. Bollini con una artística placa de oro cuando haga entrega de la intendencia.

La comision encargada de la recoleccion de fondos está compuesta por los Dres. Revilla y Penna, ingeniero Canogni y los Sres. Martinez y Boneo.

De algunos años á esta parte ninguna persona ha abandonado la direccion de reparticiones públicas sin merecer obsequio de subalternos, amigos y admiradores.

Estas demostraciones significan que los obsequiados han manejado los intereses á ellos confiados con tino, contraccion y honorabilidad, pero los efectos no se ven, porque rara será la reparticion contra la cual no se hayan formulado denuncias sobre desaciertos, abandono y gatuperios de mas ó menos gravedad.

La República seria una jauja si cada funcionario hubiera sido lo que revelan estas manifestaciones.

Bien entendido, que hablamos en general, sin particularizarnos con nadie.

El juego y las casas de sport—No se ha encontrado otra forma eficiente para detener los avances del vicio del juego que estableciendo fuertes impuestos á los centros de corrupcion radicados en la ciudad bajo denominaciones distintas.

Cualquiera que no esté interiorizado de las fabulosas ganancias que rinde anualmente una casa de sport, creerá que estas no podrán abonar la crecida patente que se proyecta fijarse, pero no es así, porque pueden soportar ese elevado gravámen y cuaquier otro más subido aún.

Hondamente arraigado como está el vicio en todas las clases sociales, la clientela será siempre la misma. Todo se reduce á que los empresarios cobren una comision más elevada de la que perciben actualmente.

Entretanto, el mal avanza y nada enérgico y eficaz se hace para contenerlo, desde que la enmienda es peor que el soneto.

Los antros del vicio seguirán siendo frecuentados, y el azar decidirá muchas veces de la ruina de individuos y familias enteras, cuya suerte está confiada á la buena ó mala que tengan sus miembros en sus aventuradas tentativas de acumular ganancias rápidamente por medio de combinaciones ingeniosas y cábalas infalibles, deshechas siempre por los inventores del juego, que han calculado todas las posibilidades de riesgo y tomado todas las medidas para defenderse contra ellas.

Cuando á pesar de tanta infalibilidad de la combinacion esta no da el resultado que el interesado espera, atribuye el fracaso á la mala fortuna, y las tentativas se repiten con más fé y nuevas precauciones, distrayéndose sumas que son necesarias en los hogares para gastos de primera necesidad.

Dictanse leyes protegiendo los intereses permanentes de la sociedad hasta en detalles nimios, y nadie se preocupa en prohibir estas casas de estafa.

Toda la accion de las autoridades se limita á patentarlas, como si hubiera intencion de proporcionarles un aliciente más, porque para los incautos la patente que pagan significa una garantia de legalidad.

Y así continuan propagándose la aficion al juego y así continuaremos hasta que haya hombres en la administracion que encuentren recursos para equilibrar el presupuesto más honrados que extrayendo al vicio fuertes sumas de dinero con que hacer frente á los gastos.

Mucho se ha hablado de esto, pero viendo el incremento que toma la pasion del juego y las alarmantes manifestaciones en que se traduce, es deber de la prensa honrada condenar estas criminales tolerancias que solo sirven para fomentarlo.

Mesa revuelta—despues de una ligera discusion el concejo deliberante ha dictado una ordenanza que importa un respetuoso homenage á la memoria de uno de nuestros próceres de la revolucion de Mayo.

Nos referimos á la resolucion adoptada en la sesion de ayer de que instruye el siguiente decreto.

Art. 1º Denomínase la plaza comprendida por las calles de Rodriguez Peña, Charcas, Callao y Paraguay «Plaza Rodriguez Peña».

Art. 2º Comuníquese, etc.

EL ARGENTINO fué el primero que solicitó este acto de justicia, y por lo tanto aplaude complacido ese acto de justicia.

—Esta noche tendrá lugar la reapertura de la kermesse á la que es indudable acudirá numerosa concurrencia, pues hoy es el penúltimo dia de las fiestas que con el título de primaverales se han venido celebrando con el mayor éxito.

La gran atraccion de esta noche, será el teatro, donde lucirá sus ingeniosas habilidades el celebrado ventrílocuo O'Kill, que se ha encargado, segun sus palabras, de hacer reir á la concurrencia.

En la parte de concierto cantará la señora Luisa Tetrazzini, la de la larga fama, y algunos otros artistas del teatro San Martin.

Esto, unido al espectáculo brillante que presentará el amplio pabellon repleto de la concurrencia más distinguida, hará que la reunion de esta noche sea una de las mejores de la série de fiestas de la plaza San Martin.

No faltarán atractivos para mañana á la tarde, en que habrá acróbatas, razzle-dazzle carreras en bolsas, carreras de gatos, representaciones teatrales, corso de carruajes de niños, etc., etc.

Durante la noche se iluminará fantásticamente la gruta, donde aparecerán multitud de diablillos, todo perfectamente preparado para causar la ilusion más completa.

Nunca se podrán reunir mayor número de diversiones á tan poco precio, costando la entrada á la plaza un peso y dos pesos al pabellon.

El domingo por la tarde con solo 50 centavos, se adquirirá el derecho de entrar á todas las secciones de la plaza.

Esta noche se inaugurará la exposicion de flores y plantas que ha organizado la Sociedad Rural Argentina, en el salon de conferencias de su local.

Es este el primer concurso del género, que se efec[...] [...]sayo, esperándose obtener un[...] para darle en adelante may[...] para cuyo efecto concurri[...] personas que poseen espléndi[...] que no lo han hecho hoy por [...] el tiempo material p[...] haber sido poco anunciada [...] exposicion.

Fies[...] debian llevarse á cabo e[...] y dárselo la mayor pub[...] que seguramente se obtendrá [...] numeroso, ávido de conocer [...] de los jardines de Buenos Aires, [...]dos para los que no sean íntim[...] casa.

Indicamos á [...] direccion de la sociedad rural la idea que merece ser tomada en consideracion.

Los señores que concurren al torneo de hoy son los siguientes:

Angel Peluf[...], Emilio Duportal, A. Ortiz Basualdo, S[...] Dorrego, Hamonet, Elias Romero, José [...]jo Lopez, Felipe Vele, Ricardo Newto[...], Emilio Martinez de Hoz, Vicente Peluffo, Cárlos Thays.

Los señores Leonardo Pereyra, Francisco Uriburu, Eduardo Duportal y Cárlos Thays forman el jurado que ha de distribuir los premios á los expositores que sean acreedores á él.

—Numerosa era la concurrencia que llenaba los salones del club católico, con motivo del concierto organizado por el directorio de dicha asociacion.

El maestro [...] dirigió la orquesta en dos piezas, una de las cuales la polonesa de cierto *Varsovia*, original del reputado maestro, tuvo los honores de la repeticion.

La parte vocal á cargo del coro de señoritas, cuya composicion hicimos conocer ayer, fué tan aplaudida como los demás números que formaban el programa por la admirable concepcion con que fueron desempeñados.

Los señores O'Farral y Diana bordaron sobre el tema [...] sus composiciones literarias, que constituian la tercera parte del programa.

El primero leyó un discurso en ese sentido, siendo en verso la disertacion del señor Diana.

Ambos fueron muy aplaudidos.

—Celebróse por fin anoche la asamblea á que fueron convocados por tres veces los miembros del Ateneo.

Tomadas en consideracion las renuncias de los señores Guido Spano y Cané, fueron aceptadas.

Procedióse en consecuencia á la eleccion de los miembros que integrarán la comision, quedando ésta constituida de la manera siguiente:

Presidente, [...] Oyuela; vice 2º, Rafael Obligado; secretario, Belisario Montero y Cárlos Vega Belgrano; tesorero, E. S. Quintana; vocales, [...] Quesada, Dr. N. Piñero, A. del Solar, [...] Schiaffino, Alberto Williams, Lúcio V. Mansilla, Lúcio P. Lopez, L. Correa Morales, D. D. Martinto, F. P. Moreno, J. V. [...]ez.

Esta comision designará de su seno la persona que ha de desempeñar el cargo de vice presidente de la asociacion.

—Tuvo lugar ayer en la direccion de la asistencia pública, el concurso para llenar la vacante del puesto de médico-director del hospicio de las Mercedes.

Presentóse á rendir el exámen que fué puramente teórico, el doctor Domingo Cabred, actual subdirector de dicho establecimiento, debiendo celebrarse el práctico el lúnes próximo en el local del hospicio.

—Las romerías que anualmente celebra la sociedad española de socorros mútuos de Barracas, se celebrarán en los dias 11, 12 y 13 de noviembre en los terrenos que existen frente á la estacion Barracas del ferrocarril del Sud.

Se levantarán muchas carpas para el expendio de toda clase de comestibles y bebidas, contándose con varias bandas de música contratadas por la comision y con el concurso de las de diferentes sociedades.

En el pueblo de Barracas reina gran entusiasmo en la preparacion de estas fiestas lo que no hace dudar de su resultado.

—El 8 de Noviembre próximo empezará en la iglesia del Salvador el mes de María, para cuya ceremonia se han hecho grandes preparativos.

La funcion religiosa comenzará á las 8.30 de la mañana, haciendo sermon los dias juéves y domingos.

—La facultad de medicina ha confeccionado la lista de los ex alumnos de dicha facultad que se hicieron acreedores á los premios por sus brillantes clasificaciones, que les acuerda el reglamento de la facultad.

La lista está formada del modo siguiente: Medalla de oro: Dr. Oswaldo Loudet, diplomas de honor: Dres. Horacio Piñero, Máximo Castro, José F. Molinari, Gregorio Araoz Alfaro, Alejandro Puppo Ferrari y Dionisio G. de Queravenant.

—Para tratar asuntos de importancia celebran asamblea ordinaria los miembros del centro Goyena.

La reunion empezará á las 8 p. m. en el local de la sociedad, calle Piedad 1223 altos.

—Esta noche bailan los miembros y allegados de las sociedades «Estrella del Plata» y «Confederacion de artes gráficas».

La primera efectuará su tertulia en el salon de la «Colonia italiana» calle Paraná 855; y la segunda en el salon del «Operai Italiani» en cuya puerta se venderán las entradas al precio de 2 pesos.

—La sociedad de socorros mutuos «Union française de garçons» dará su baile anual en el salon de «La France», calle Suipacha 444, mañana á las 10 de la noche.

—La «Union Marina» dará tambien mañana una tertulia extraordinaria á sus asociados, en su local Belgrano 1279.

El baile comenzará á las 8 para terminar á media noche.

—El centro social San Telmo celebrará su primer baile en el salon del Operai Italiani el 5 de Noviembre próximo.

—Han comenzado á aparecer los almanaques para el año entrante.

La libreria de Joly, calle Victoria 719 á 727, ha puesto en circulacion verdaderos libros que contienen además del calendario, los chistes y jocosidades de costumbre, artículos literarios y versos de poetas argentinos y extranjeros.

En el almanaque titulado de «Los Porteños» hemos visto al pié de las distintas producciones literarias, las firmas de José Pelliza de Sagasta, Leopoldo Diaz, Cárlos Guido y Spano, Gervasio Mendez, Juan María Gutierrez, Domingo D. Martinto, Calixto Oyuela, Martin García Merou, etc. etc., concedidos cultores de las letras argentinas.

—El Centro Argentino se reune en asamblea ordinaria mañana domingo á las 2 p. m. en el local de la secretaria calle Venezuela 631.

Orden del dia: Aprobacion del balance semestral é integracion de la comision directiva.

Sr. intendente: Los vecinos de la calle Ecuador entre Arenales y Santa Fé, piden por nuestro intermedio el empedrado de esa cuadra, estando dispuestos á pagar la mitad del costo de la obra.

El cerco de la esquina de Arenales y Anchorena está roto y corre peligro ese hueco, de ser convertido en depósito de basuras.

La calle Peña de Centro América á Coronel se halla en muy mal estado; en el pavimento grandes barriales y las veredas son intransitables, por faltarles piedras en muchas partes y por último, la luz de noche es sumamente escasa.

Amenaza derrumbe la casa de la esquina de Centro América y Melo.

Aún nada se ha hecho para eliminar la caballeriza al aire libre, instalada en la calle Ecuador esquina Berutti.

A causa de la mala nivelacion de la calzada, corre una canaleta de aguas sucias que despiden malos olores, por la calle Gral. Lavalle de Ecuador á Anchorena.

En la calle Gral. Cabrera de Bustamante á Bulnes, hay numerosos charcos, y están rotas las veredas; la iluminacion nocturna deja mucho que desear.

Las traviesas de la calle Europa de Solis á Alberti, están llenas de pozos, habiendo en ese trayecto algunos conventillos en un estado de higiene pésimo.

El Paseo de Julio necesita con urgencia una visita de inspeccion que ordene las reparaciones que reclama:

Existe una calle cortada entre Maipú y Esmeralda, que es un atentado contra la salud del vecindario por el pésimo estado higiénico en que se encuentra.

Hay allí un estancamiento de aguas sucias y una coleccion de animales muertos que han entrado en un período de putrefaccion peligrando la salud del vecindario.

En el trayecto de la calle Artes hasta la Recoleta, hay muchos depósitos de aguas sucias.

Tambien es necesario, en ese mismo trayecto, la compostura del afirmado, que tiene muchos pozos.

Entre las calles de Suipacha y Florida hay grandes depósitos de aguas sucias á causa de los montones de tierra que impiden su salida.

En la esquina de la calle Pilar se halla obstruida la cloaca y en la de Ayacucho hay un corralon abandonado donde se depositan toda clase de inmundicias.

En la cloaca de la esquina de Libertad se han estancado las aguas hace ya mucho tiempo, despidiendo, á causa de haberse corrompido, fuertes olores que apestan el barrio.

Como se puede ver por esta reseña, hay mucho que hacer en el Paseo de Julio, teniendo algunas de las obras, carácter urgente.

En el pavimento de la calle 62 B. hay muchos pozos.

Tambien existen pozos en el afirmado de las barrancas de la calle Pilar y Rodriguez Peña entre el Paseo de Julio y la avenida Alvear.

—Indicaciones atendidas:

Hemos observado que se ha dado principio, aunque lentamente, á colocar en buen estado higiénico, los conventillos del Paseo de Julio.

Lo mismo se ha hecho en la calle 12 A. norte, habiéndose revocado las paredes de los corralones que denunciamos.

Han desaparecido tambien las aguas estancadas que allí existian.

Sr. gefe de policía: Está muy mal atendida la vigilancia en la calle Gral. Cabrera de Bustamante á Bulnes.

Igual cosa sucede en la calle Peña de Centro América á Coronel.

Don Quijote—El número de este semanario correspondiente al dia de mañana repartido hoy está interesantísimo.

Representa el escenario político nacional, convertido en campo de Agramante, donde cada cual atiende á su juego.

El Dr. Saenz Peña quiere desasirse de los generales del acuerdo. Uno de ellos, el general Mitre está derribado en el suelo, mientras el otro, Roca, se le ha prendido de las mechas al viejo presidente, que pone una cara de condenado al sentirse sin libertad de accion, y aplica disimuladamente un puntapié en parte delicada al descalabrado pesador silencioso. Aneiros muerde á este en sitio innoble.

Lastra presencia la escena desde el suelo, por haber sido puesto fuera de combate; el diputado Magnasco enarbola el garrote de su palabra para moler los lomos al Dr. Saenz Peña; Rojas yace tendido, con el pecho atravesado por el puñal de la deposicion y el general Manuel J. Campos está esperando verle las patas á la sota para ayudar al que mayor probabilidades de éxito tenga.

Mientras esto sucede, en Santiago del Estero se están batiendo, y nadie se ocupa de hacer cesar aquella lucha.

Exámenes que se adelantan—Se hace excepcion de lo dispuesto por el reglamento escolar, y lo resuelto ultimamente por el consejo de educacion, con la escuela nº 2 del 4º distrito, respecto á la anticipacion de los exámenes de fin de curso.

A solicitud de la directora de aquel establecimiento el consejo mencionado ha pedido á su superior autorice la anticipacion de los exámenes y el consejo, atendiendo los antecedentes ha resuelto con respecto al asunto lo siguiente:

«Atento lo solicitado por el consejo escolar del 4º distrito y la causa que invoca para anticipar los exámenes de la escuela nº 2, por la enfermedad que aqueja á su directora, la cual se comprueba con el certificado é informe del cuerpo médico escolar, se resuelve: acceder á lo pedido, ordenando que los exámenes de esa escuela tengan lugar el dia 3 de noviembre próximo.

Tentativa de suicidio en la casa de gobierno—El dia de ayer ha sido fecundo en atentados contra la vida.

A los dos que han ocurrido ayer, el primero en la calle 38 B 240 y Pichincha 1420 tenemos que agregar uno más, que ha tenido por teatro la cuadra del cuerpo de guardia donde se alojan los soldados que prestan sus servicios en el palacio de gobierno.

Esta mañana como á las 5 y 25 el oficial de guardia fué sorprendido con la detonacion que produce un arma de fuego.

Inmediatamente el oficial de guardia se dirigió hácia donde habia partido el estampido, encontrando que en la pieza que sirve para el cuerpo de guardia, yacia en el suelo el soldado José Lafono, el que presentaba una herida de bala en el costado derecho de la cara.

Acto continuo se requirió la presencia de un facultativo que en esos instantes pasaba, quien le efectuó la primera cura, enviándoselo más tarde al hospital militar.

La herida que presenta Lafono no es de carácter grave segun opinion facultativa.

El arma de que se valió Lafono para atentar contra su vida fué su propio remington.

Se ignora el móvil que impulsó á Lafono para adoptar tal resolucion, pero se presume que sus facultades se encuentren alteradas.

Inició el sumario de práctica el señor juez de instruccion criminal Dr. Gallegos.

Informes de una comision—La comision didáctica del consejo nacional de educacion, ha informado favorablemente en las solicitudes de jubilacion elevadas á aquella reparticion por la subpreceptora de una escuela comun de esta capital, Sta. Antonia Pozzo, y el subinspector de la misma Sr. Sixto Pástor.

Los informes han sido aprobados, elevándose en consecuencia las solicitudes al ministerio de instruccion pública para que en virtud de los antecedentes ajustados á las disposiciones vigentes sobre jubilaciones resuelva lo que estime conveniente.

Una especulacion infame—EL DIABLO EN EL HOGAR—BRUJAS Y SIBILAS—Es doña Juana mujer entrada en años que gasta colorete, en labios y mejillas, tinta de china en cejas y pestañas y tintura «Baltrán» en los cabellos; viste siempre decentemente, aunque sus trajes se apartan generalmente de la moda y como «pasaporte» que le dá franca entrada á cual quier casa, se llama «corredora» y anda siempre acompañada de una criada que trae sombreros, telas y porcion de chucherías, como artículos de venta.

Persona que nos merece entera fé, hablándonos de esa vieja, con verdadera indignacion, nos ha referido lo siguiente:

Habia aquí una familia desamparada, compuesta de dos señoritas huérfanas, que aún no llegaban á los veinte años, y una madre viuda y en la miseria; aquellos tres séres trabajaban sin descanso para atender de un modo bastante incompleto á su subsistencia, y algunos amigos del finado esposo, con positivo desinterés, solían auxiliarlas, con el objeto de hacer más llevadera aquella vida de amargura.

Determinado dia se presentó doña Juana en su casa, proponiendo en venta unos bonitos trajes; las señoritas, aunque mucho les gustaban, tuvieron que manifestar que no tenian dinero; pero la «buena» de la corredora, con una habilidad muy propia de las de su oficio, las convenció de que por simpatía les vendia la ropa muy barata, se la daría á pagar en pequeñas cuotas de á como ellas quisieran, y por fin, la venta quedó arreglada.

Dado este primer paso lo demás era obra del tiempo, y doña Juana ha dado muestras de haberlo sabido aprovechar; se presentaba desde entonces cada ocho dias por el abono, que muchas veces no se le pagaba, y cada vez con mayor dulzura trataba á sus deudoras, haciéndolas creer en que mucho se interesaba por su situacion.

Las visitas fueron multiplicándose, llegó á reinar entre ella y sus víctimas la mayor confianza, y contándoles que tenia muy buenas relaciones les ofreció presentarlas á dos ó tres personas, que las protegerian; se verificó esto y lo demás se calla por sabido.

Las muchachas visten hoy elegantemente, ya no hay miseria en su casa, tienen protectores.

Otra verdadera plaga social, son los brujos y las sibilas que se multiplican entre nosotros con pasmosa facilidad, dando en tésis mentida á los adeptos de nuestro siglo; pero que con sus sortilegios, vaticinios y supercherías, reunen á su rededor gran número de prosélitos, víctimas candorosas, que los enriquecen en pago de sus embustes.

Sabemos de dos, un hombre y una mujer, que realizan verdaderas proezas de hechicerías y ya estamos siguiéndoles la pista para desenmascararlos, pues creemos que es cumplir con un deber darlos á conocer de todo el mundo, siquiera sea para que las madres honradas y los esposos cierren las puertas de su hogar á gente que no conozcan y los incautos dejen de buscar antídoto á sus penas en el laboratorio de los brujos.

Consejo nacional de educacion—En la sesion última que celebró este cuerpo ha resuelto lo siguiente:

Entregar á don Arturo Castaño, bajo recibo, la planilla de precios por trabajos de albañilería que adjunta la contaduria en el expediente núm. 2399.

Aprobar la rendicion de cuentas de eventuales del 16 distrito, por los meses de junio á setiembre inclusive del año corriente.

Mandar proveer por depósito los útiles que indica el inspector señor Juarez, destinados á la inspeccion nacional de la provincia de Santa Fé.

Mandar abonar al consejo general de educacion de la provincia de San Fé, por subvencion nacional correspondiente al tercer cuatrimestre de 1891, la suma de pesos 6221.16.

A la preceptora de General Acha, por su haber del mes de setiembre último, ps. 90.

Aprobar el informe de la comision didáctica del consejo, relativo á jubilacion del subinspector de las escuelas de la capital señor Pastor.

Aprobar la planilla de gastos del depósito durante el mes de setiembre próximo pasado.

Publicar y anotar en contaduria el expediente 2393 relativo á pagos hechos por la caja de conversion á los consejos generales de educacion de las provincias de Corrientes, Catamarca y Salta.

No hacer lugar á lo solicitado por la directora de la escuela particular establecida en esta capital, doña Mercedes Alvarez, de acuerdo con lo informado por el inspector de seccion.

Contestar, como se ha acordado, á la municipalidad y consejo de higiene la nota referente á aguas corrientes en los establecimientos escolares.

Exoneracion de multa—El intendente saliente Sr. Bollini ha querido dejar el puesto con un último rasgo de magnanimidad que revela su profunda pasion por el arte teatral: ha exonerado galantemente á la artista Concepcion Aranaz de la multa de mil quinientos pesos que le fué impuesta por haber terminado fuera de la hora reglamentaria tres funciones cuando era empresaria de la compañía que trabajó últimamente en el Apolo.

Ecos del turf—EL GRAN PREMIO INTERNACIONAL—ATHOS—Desde que se iniciaron las operaciones alrededor del Gran Premio Internacional que se correrá mañana en el Hipódromo de Belgrano, nuestro candidato, el *crak* del stud Entre Rios, ha sido el mismo que la cátedra proclamó su favorito.

Dada la carrera que hizo en la última prueba en que tomó parte, en un dia de fuerte viento, empleando un tiempo bastante envidiable, hay que convenir en que la victoria le pertenecerá, obteniendo un triunfo fácil sobre sus competidores.

Y si llegára á sucumbir, no será seguramente San Martin quien le arrebate la gloria, como sucedió en el Premio de Honor, y á quien desde ya le auguramos la derrota más completa en cualquier forma que sea corrido y aunque su jockey ponga á raya toda su habilidad.

La única sombra que lleva el Athos y de quien tiene mucho que cuidarse es de la Niobe, porque hay que confesarlo, este animalito corre lo que no es creible.

En el premio Nacional probó de lo que es capaz; pero mañana son otros los *nenes* con quienes tiene que habérselas, y en un tiro de 500 metros más que en aquel premio, á pesar de que lleva 7 kilos ménos, facilitándole la mayoria de sus rivales por la edad, la friolera de 13 kilos.

Araucano debe estar muy bien, pues de otro modo no se explica los precios altos á que ha sido cotizado durante toda la semana, pero nosotros creemos que estará fuera de concurso.

Camors no debe tomar parte, porque si su estado era bueno dias atrás, un contratiempo sufrido mas tarde lo inhabilita para presentarse.

Del resto del lote se preparan muchos á medir sus fuerzas con los *tigres*, pero van á *sacrificio* sin ninguna probabilidad en el triunfo, y lo hacen tan sólo porque la carrera presente un aspecto que no desmerezca en nada á las celebradas en los años pasados.

Anoche se ha notado mas animacion en las casas de sport que se diferencia bastante de las ventas efectuadas los otros dias y lo prueba la siguiente operacion realizada en el San Martin:

Athos 480, stud Buenos Aires 408, San Martin 340, Araucano 100, Camors 60, Mio 24, India Muerta 20, Sargento 8, lote 12; total: 1512.

NUESTROS PRONÓSTICOS

Premio Montevideo—Stud San Jorge ó Patria.
» Rio Janeiro—Stud Bolivar ó Creta.
» Paris—Sombra ó Ministro.
» Internacional—Athos ó Niobe.
» Lóndres—Terminacion ó Remigia.
» Nueva York—Cairon ó Soldado.
» Viena—Cautivo ó stud Bolivar.

—Tiene lugar hoy en el Jockey Club la apertura de cartas para la reunion del 6 de noviembre en el Hipódromo Argentino, dia en que se correrá el premio Primavera, venciéndose hoy el segundo forfait.

Música nueva—La importante casa editora del señor Medina, situada en la calle Florida, acaba de poner en venta un precioso lancero del maestro José Strigelli, titulados «Armada Argentina».

Ecos de los tribunales—Por el juzgado federal del doctor Tedin y secretaria Amaya, se ha resuelto el asunto seguido por don Andrés Muñoz, deduciendo tercería en los autos seguidos por don Bautista Guglielmina contra don Ramon Lopez Socubo, de un terreno compuesto de cierto cuatro mil metros cuadrados situado en el partido de San José de Flores, con frente á la calle Ministro Inglés.

El juzgado no hace lugar á la excepcion opuesta por el demandante, por no ser una tercería de dominio, sinó simplemente una peticion para que se suspenda la ejecucion sobre el bien raiz embargado en el juicio seguido por don Bautista Guglielmina contra don Ramon Socubo, en virtud de haberse entablado accion reivindicatoria sobre el mismo bien y mientras no se resuelva dicha accion, el cual está claramente expresado en el referido escrito de la parte demandante.

Por auto la suprema corte de justicia se han regulado los honorarios del abogado que intervino en el importante asunto seguido por D. Federico Mackinlay, contra Manuel Malbran, sobre cumplimiento de un contrato.

El Dr. Camus abogado de la parte demandante, presentó su cuenta de honorarios, fijándolo en la suma de 40.000 pesos por solamente un informe in voce que hizo y el cual consta de once fojas.

La suprema corte ha rebajado de la pretendida cuenta de honorarios la suma de 38.000 pesos moneda nacional, quedando reducidos esos honorarios en dos mil pesos.

Ya es buena rebaja!

—La cámara de lo comercial y criminal ha confirmado la sentencia dictada en la causa seguida por D. Juan Bessoni contra D. Victoriano Rossi, por injurias graves.

El juez de lo correccional habia condenado á este último á sufrir la pena de nueve meses de arresto, y trescientos pesos de multa, con mas las costas del juicio, y con declaracion de que la pena corporal puede sustituirla por la pecuniaria á razon de tres pesos diarios.

—Por el juzgado correccional del doctor Elizalde y secretaria Piñero, se ha fallado la causa seguida por D. Atilio M. Gugge contra D. Fernando Sabatié por estafa.

Por esa sentencia se manda sobreseer definitivamente la accion instaurada por el demandante, con declaracion de que su formacion no afecta el buen nombre y honor del acusado, debiendo el actor pagar las costas del juicio.

—Por el juzgado de 1ª instancia del Dr. Saavedra y secretaria del Carril se ha fallado el asunto seguido por D. Antonio Noti ó's contra Dell'Aqua y Hnos. sobre cobro de pesos.

—Por el juzgado del crímen del Dr. Acevedo, se ha fallado la causa de Dª. María Cornero contra Julio Popper, por calumnia.

Se ha absuelto al demandado de la accion instaurada, debiendo pagarse las costas en el órden causado.

—Por el juzgado de igual clase del Dr. French y secretaria Gonzalez, se ha fallado la causa seguida á Felix Traficante, por homicidio.

Se le condena á seis años de presidio, interdiccion civil, vigilancia de la autoridad por dos años despues de ser puesto en libertad y á la indemnizacion de daños y perjuicios y costas del juicio.

—Por el juzgado de 1ª instancia del Dr. Centeno y secretaria del Dr. Delfino se ha fallado en una laboriosa sentencia el asunto seguido por D. Luis Mariscal y otros, contra Saturnino L. García por cobro de pesos.

Dicha resolucion es desfavorable para los demandados y de la contrademanda interpuesta por este contra Luis Mariscal y otros, son condenados estos al pago de 1800 pesos reclamados por el actor.

—En el juzgado del comercio del Dr. Peiret y secretaria Gonzalez, ha habido el siguiente movimiento:

Se ha fallado el asunto seguido por D. Tomás Somosa contra Demetrio Alsina sobre cobro de pesos.

Por dicha sentencia se absuelve á Demetrio Alsina de la demanda entablada.

Se ha fallado tambien el asunto seguido por don Juan B. Giadisi, contra Francisco Callegari y Cárlos Zerboni por la indebida transferencia de unos pagarés por valor de 6125 ps. oro sellado orientales.

Por dicha sentencia se absuelve á los demandados de la accion instaurada.

Se ha fallado en el mismo juzgado el asunto seguido por D. José del Prado contra Navecia y Carro.

Por dicha resolucion se absuelve á los demandados de la accion instaurada.

—Por el juzgado de 1ª instancia del Dr. Saavedra y secretaria del señor Taquini, se ha resuelto la nulidad solicitada por el agente fiscal Dr. Barrenechea, sobre un testamento de la causante doña Manuela Martinez de Llanos, por no haberse llenado las formalidades prescriptas por el artículo 3658 del código civil.

El juzgado no hace lugar á la nulidad decretada por el fiscal, fundándose en que los testigos han estado presentes durante la redaccion, la firma y lectura del testamento; que por consecuencia no se han omitido las formalidades prescriptas por el código citado.

El fiscal apela de esta resolucion ante el superior por considerarla agraviante á los derechos que defiende.

—Por el juzgado de igual clase del Dr. Posse, se ha resuelto el asunto seguido por don Justo Acha Gonzalez contra Juan Lopez de Osejero, sobre cumplimiento de un contrato.

Dicha sentencia es desfavorable para el actor, á quien se le impone las costas del juicio.

—Por el juzgado del Dr. Pizarro se ha fallado en definitiva el asunto seguido por doña Remedios Lopez de Zamora contra D. Ramon Argüello y Secundino Zamora sobre nulidad de una escritura.

La excepcion interpuesta por los demandados ha sido rechazada con costas.

En el mismo se ha fallado el asunto seguido por D. Pedro Costa contra las Sras. Luisa Gremier de Oliver y Catalina Oliver de Premoli.

No se hace lugar á la nulidad solicitada por no constar en autos que hubiese contraido la demandada nuevas nupcias y en tal carácter ha contestado la demanda.

—Por el juzgado del Dr. Posse y secretaria Sasso, se ha fallado el asunto seguido por D. Gayetano Guglielmi contra D. Martin Cafferata sobre cobro de pesos.

—Por el juzgado federal del Dr. Tedin y secretaria Amaya, se ha resuelto en definitiva el asunto seguido por D. Emiliano Gaglardo contra D. José Loscoco, sobre cobro de pesos.

El juzgado condena al demandado al pago de la suma reclamada, en el término de cinco dias.

La excelentísima cámara de apelaciones en lo civil ha resuelto en definitiva el asunto seguido por D. Carlos Pizzorno, sobre escrituracion, revocando la sentencia del juez de 1ª instancia, en que ordenaba á Olmos á otorgar á favor de D. Carlos Pizzorno la escritura pública de compra venta de campos deslindados, cuyo precio fué ajustado en la suma de 204.000 pesos m|n.

Los camaristas ordenan que debe remitirse al juez que corresponda en testimonio de las declaraciones de los testigos Viguardell y Savatté, á efecto de que inicie el sumario del caso, con arreglo al artículo 106 del código de procedimientos.

Moralizando—En la sesion que celebrará hoy el concejo deliberante se tratará el proyecto de ordenanza presentado por la intendencia municipal por el cual queda prohibida á los menores de 18 años la entrada á las casas de sport y el estacionamiento en las ventanillas donde se expenden boletos de sport en los hipódromos y de quinielas en los frontones.

Los empresarios infractores de esta ordenanza serán condenados á pagar 200 pesos de multa y en caso de reincidencia 500.

Mensura de una concesion—El ministerio del interior ha despachado favorablemente la solicitud presentada por don Emilio Langlois pidiendo se nombrara al señor Julio Diaz agrimensor para mensurar una concesion de campos que le habia sido acordada por la oficina de tierras y colonias.

Depósito—El juzgado correccional á cargo del Dr. Elizalde ha depositado en el Banco de la Nacion Argentina la suma de mil ochocientos veinte pesos, provenientes de distintas multas y penas pecuniarias impuestas por dicho juzgado á contraventores de sus disposiciones.

A la órden del consejo de educacion se ha hecho el depósito, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de educacion comun.

Para colonizar—La direccion de tierras ha elevado al ministerio del interior las solicitudes presentadas por los Sres. Daniel Aleorta, y José Dupuy, pidiendo 20.000 y 15.000 hectáreas, respectivamente, de tierras en el Chubut para destinarlas á la colonizacion.

Por el mismo ministerio se han concedido á D. Juan Duffort las tierras que solicitó para el mismo objeto en el territorio del Rio Negro, isla de los Pantanos.

Máquinas eléctricas en el correo—Pronto deben instalarse en la oficina principal de correos de Chicago cuatro máquinas eléctricas que harán una gran parte del trabajo que exige el despacho de la correspondencia.

El administrador suplente, señor Hubbard, ha recibido aviso del administrador general, de que la administracion de Chicago se ha dotado de cuatro máquinas para cancelar timbres de cartas. Cuando estén instaladas, cada una de estas máquinas podrá cancelar las estampillas de 23.000 cartas en una hora, lo que quiere decir que todas juntas harán el trabajo de 16 hombres.

La fuerza motriz es la electricidad. Una de sus ventajas es que hacen las marcas con perfecta claridad.

El gobierno ha comprado cien de estas máquinas, para repartirlas entre las diferentes grandes oficinas que hay en el pais.

Movimiento de pasajeros—El movimiento de pasageros habido en los principales hoteles durante las últimas veinticuatro horas es el siguiente:

Hotel de France—Juan Sierra, Juan Luchau, José Arenaza N. Arenaza.

Hotel de Roma—Lanza, Genaro Martinez, Tomas Larangeira.

Hotel Nacional—Servando E. Gomez, Carlos Azzeo, Angel Calingno, Pedro Barly.

Universelle—Edmundo Arestizabal, Alfredo Littlenewd.

Deux Mondes—Teodoro Zinge, José Calamis, Aquiles Chiesa, A. I. Thely, F. P. Plipson, L. A. Vellaco.

Bristol-Hotel—Pedro Casaler, José Ortega T. A. Averit y señora.

Hotel du Midi—Marcelino Fernandez.

Hotel de Génova—Angel Ibañez.

Postes—Juan Irañeta, G. Kohan, Bylott Heijonk, Juan Moster, Müller, Leonhardt.

Paris y Ginebra—Rosario Benavides, Joaquin Warnes.

Hotel de Londres—Alberto Chio, José Bernard, José M. Girarch, Manuel Farindra y familia, Patricio M. Laughin, Pedro Velazco Gallego Fidel Riverola, Patro C. de Varando.

La Oriental—Francisco Colin York, W. Buller, S. Dashndood, Guillermo Lehmann, Federico Hofman, Luis Doer, Pedro Goytia, José Las-cano, H. Ferro.

La Internacional—J. C. Darch.

Hotel Universal—Arrial Antonio, Bonifacio Feas y N. Cepeda.

Hotel Apolo—José María Dupuy, Roque Quinteros, Luis Grassi, Vicente Dalmases, Fausto Ménics, José J. Rocher.

Hotel del centro—Pedro Brian, Reos, Enrique Leguizamon.

Hotel du Béarn—Maria Arigoni, Elisa y Victoria Parodi.

Gran Hotel central—Vicente y Donato Stappello, Juan Vierci y familia, Agustin Magriña, Carlos Durecty, Alejandro Uslenghi, Ramon Iglesias, Santiago Giraldi, José Romero, Amadeo Tost y señora, Arbando San Martin, Daniel Espinosa, Manuel Tamair, Dr. Juan Agustin Barriga, Manuel Arreal, Manuel Palacio, S. Paoli.

Puente sobre el rio Salí—La empresa del ferrocarril de San Cristóbal á Tucuman ha elevado ayer al ministerio del interior una nota solicitando la aprobacion del plano que le adjunta para efectuar la construccion del puente proyectado sobre el rio Salí, provincia de Tucuman.

Asistencia pública—El director de la inspeccion técnica llevada á cabo con motivo de la solicitud de Pablo Calabert pidiendo la aprobacion del sistema de su propiedad para la conservacion de aves muertas, expone: que la conservacion es buena y sin peligro para la higiene, pues no se utiliza sustancia ni ingrediente que cambien el color, sabor y demás condiciones de las aves, siendo el sistema conocido del frigorífico con ligeras modificaciones.

A este informe se adhiere el Dr. Coni, pues el único inconveniente que se presenta, es la prohibicion de caza de agosto á abril y eso es una disposicion ajena á la higiene.

—José Chirolen pide la baja de Juan Magne, llevado por demencia al hospicio de las Mercedes, hoy en pleno goce de sus facultades.

Se ha pedido informe al director interino del establecimiento Dr. Cabred.

—La nota presentada con fecha 2 de setiembre próximo pasado por los vecinos de la parroquia del Pilar próximos al arroyo Maldonado, denunciando que las aguas mue tas del arroyo, arrastrándose sobre su lecho de fango, contribuyen con sus mefíticas emanaciones al desarrollo de la difteria, fiebre tifoidea etc., ha pasado despues de una larga tramitacion á la inspeccion de higiene, quien se expedirá en breve plazo.

La comision que se nombró para inspeccionar detenidamente las secciones Boca y Barracas pasó ayer al consejo de sanidad la nómina de deficiencias higiénicas encontradas. Se aconsejan muchos desalojos.

—El pedido de la facultad de ciencias médicas referente á que no se mandaran tan mutilados los cadáveres al anfiteatro del hospital de Clínicas, ha motivado la supresion del envio de los del hospicio, pues el curso de patología mental allí establecido, no solo exige la comprobacion *posmortem* de los diagnósticos, sino tambien demostraciones anátomo, patológicas.

Obras del P. Coloma—«Por un piojo» se titula la nueva obra del conocido novelista el padre jesuita Luis Coloma, que hoy será puesto en venta en las principales librerías.

«Por un piojo» es la pintura de varios cuadros de costumbre perfectamente descriptos con verdad de colorido é interesante correccion.

El drama de celos de la calle Reconquista — El juez de instruccion que entiende en la causa, ha pedido comprender que Josefina Jarra, la salvaje heroica del drama de celos ocurrido anteayer en la confitería de Reconquista y Cangallo, compró el ácido sulfúrico con que quemó á su amante Luis Galan en una farmacia de la calle Corrientes.

Llevaba apuntado en un papel el nombre del corrosivo, y dijo al farmacéutico que era para utilizarlo en limpiar mármoles.

Como Josefina no sabe leer se trata de averiguar quien es la persona que le escribió el papel en cuestion y si sabia el destino que pensaba darle la interesada.

Ayer le fué levantada á esta la incomunicacion. Se muestra muy tranquila y satisfecha de haber dejado en el rostro de Galan huellas indestructibles que, segun manifiesta, harán que siempre la recuerde.

—Se habia olvidado de mi—agregaba—despues de haberme hecho salir de la confitería donde estaba conchavada, prometiéndome casarse conmigo, y despues me mandó decir que no le era posible cumplir su palabra. Probablemente no le quedarán mas ganas de engañar á nadie!

Teatros—Está anunciada para esta noche en el teatro Odeon, la *reprise* de «Mademoiselle Mitouche», celebrada pieza del teatro dramático francés moderno y en cuya interpretacion tanto se distingue la actriz señora Reiter.

—Se estrena esta noche en el Onrubia la compañía cómico lírica recientemente formada con elementos ya conocidos de nuestro público y de la que forma parte la tiple Luisa Tomás.

Se representarán las zarzuelas «La boda del Cojo», y «Mlle Nitouche» y la festiva parodia «Infantería Rusticana».

—En el teatro San Martin se cantarán hoy por la compañía Tomba la opereta «La figlia del reggimento» y la zarzuela española «Dos canarios de café».

—Se repite esta noche en la Comedia la representacion de la zarzuela estrenada anoche «El naufragio del vapor María». Se darán además las piezas en un acto «Los carboneros», «Los baturros» y el divertido juguete cómico «El monaguillo».

Para el 1° del entrante noviembre se anuncia la representacion del famoso drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», desempeñando el papel de protagonista el artista Julio Ruiz y el de Don Luis Mejía el actor cómico Juan Orejon.

—«Basta de suegros», «Certámen nacional» y «Nina», son las zarzuelas que en la noche de hoy subirán á la escena del teatro de la calle Piedad.

Al final de la funcion Mr. O Kill divertirá la concurrencia con su jocosa familia de fantoches parlantes.

—Concepcion y Mercedes Aranaz, que como se sabe han sentado sus reales en el barrio de la Alhambra, siguen siendo objeto de la atencion de las familias de la parroquia, muchas de las que diariamente concurren al mencionado teatro á solazarse con la vis cómica de aquellas.

Esta noche trabajarán en las piezas siguientes: «Ya somos tres», «El señor gobernador», el segundo acto de la misma y «Con permiso del marido».

—Se estrena esta noche en el teatro Doria por la compañía que dirije el actor Cavalli, la parodia cómico lírica coreográfica en un acto y 3 cuadros, música del maestro Grossi, titulada «Minestron», la que será representada con nueva y apropiada *mise en ciene*.

Terminará el espectáculo con el espléndido baile en un acto y nueve cuadros «Satanello».

—En el teatro de Forlet se cantará esta noche la divertida pieza «Les Charbonniers» y se ejecutará el baile «La Boule Noir».

En los intermedios Castho ejecutará sus metamorfosis é imitaciones, y Jaime Darras cantará sus salpimentadas *chansonettes*.

El lunes beneficio del coreógrafo Ambrosini.

—En el circo Bozan se dará la pantomima «La muerte de José María».

En breve el drama criollo «Falucho».

Mañana domingo se inaugurará el nuevo salon denominado «Columbia Skating Rink», y que está ubicado en la calle Charcas entre las de Cerrito y Libertad.

Diariamente funcionarán en este salon tres secciones de patines, la primera exclusivamente para señoras.

—En el Politeama tiene lugar esta noche la funcion á beneficio del Sr. Gattotti, primer bailarin del cuadro coreográfico Ansaldo.

Se ejecutarán los bailes «La Capricciosa» y «Los dos Bócios» y el en nueve cuadros, de gran espectáculo, «Wanda».

—Se repite el lunes en el Odeon el concierto con números de cuadros vivos organizado por la aficionada Sta. Georgina Lumb, y que tanto éxito tuvo la primera vez que se efectuó.

En la parte bocal y musical del concierto tomarán parte las señoritas Lumb y Nichalson, el señor Aguirre y la señora Rouguette.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

En la segunda rueda de la Bolsa quedó ayer tarde la cotizacion de las onzas de oro á 59,40 equivalente á 209,63 o|o.

La bolsa estuvo muy animada pronunciándose la baja francamente, aunque sin precipitar los precios dando tiempo á las operaciones de compensacion; para cubrirse á tiempo por jugadas dobles, hablando en términos bursátiles.

La baja suena en todos los corrillos y se manifiesta en la pizarra.

Esta es la impresion que dominó ayer tarde y que se advierte en los salones antes de la primera rueda de hoy.

—

La aduana de la capital recaudó ayer 288.619,48 pesos papel y 9.111 en oro por derechos de importacion y exportacion.

—

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 309 en papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

—

Un diario de Mendoza hablando, ó escribiendo, mejor dicho, de la falta de emision menor para los cambios del comercio y del deterioro de los billetes circulantes; sin duda para dar á la denuncia mayor fuerza y amenidad, dice que un señor extranjero ha tenido la peregrina idea de coleccionar unos cuantos billetes de cinco, diez, veinte y cincuenta centavos de los mas sucios y deteriorados para enviarlos á la exposicion de Chicago como muestra curiosa de nuestra moneda fiduciaria.

Aunque el diario á que aludimos parece hablar en serio, nos parece inverosímil el proyecto del señor extranjero, y mas inverosímil que «Los Andes» aun lo aplauda.

Tambien «El Mensajero» del Rosario se queja de la *falta de emision menor para* los cambios.

—

Un bonito negocio nos parece el que acaba de hacer el Banco Nacional en liquidacion, en la ciudad de Mendoza.

El señor Francisco Raffo lo ha transferido un terreno de 105 hectáreas 3843 metros cuadrados entre cultivado y cultivable, en Belgrano, por 85 759 pesos.

Suponemos que será alguno de tantos negocios desgraciados de los tiempos de la inflacion de los negocios; porque el Banco Nacional no está ahora para especular en tierras por la via recta.

—

Los viticultores del país están de felicitaciones, porque ademas de protegerlos el congreso, quedan consagrados como los patriotas verdaderos del país, por su diputado nacional Dr. Alvarez, al comunicarles que la comision de presupuestos, y el ministro de hacienda están conformes en suprimir los impuestos directos á los vinos nacionales, y dejar subsistentes los derechos adicionales á los extranjeros, cuya supresion aconsejaba el exministro señor Hansen.

—

Cambio particular de ayer á ultima hora comercial. Sobre Londres bancario 47 5,8, comercial 47 3 4, Paris bancario 4 99, comercial 5 01, Alemania bancario 4 01, comercial 4 05 Montevideo 1|8 premio.

Descuentos á papel 5 1 2 o|o.

Cheques del banco nacional 8 o|o, del banco de la provincia 33 bonos del banco hipotecario de la provincia 80 1|2 o|o de descuento.

—

Por el cable de Londres se recibieron ayer en la Bolsa las siguientes noticias comerciales:

Descuento del banco 3 o|o.

Barras de plata 39 1|16, id de cobre 46,76 consolidades 68 3 4, conversion de billetes de tesorería de 1887 4 1,2 o,o, 54 1|2, id de pesos fuertes de 1889, 32 1|2 o|o, 32, empréstito argentino de 1885, 5 o|o 44 1|2, id de 1886, 5 o|o, 69 3|4, id en oro de 1888, 5 1,2 o|o, 38, id en libras esterlinas de 1889, 4 1|2 o|o, 38 3,4, cédulas hipotecarias nacionales série A 32 3,4, id id B 31, id provinciales Y 12, id J 11, cambio de Paris sobre Londres 25,16.

Liverpool—Cueros, novillos salados livianos, 4, id id pesados 5, Huesos 4. 4. 6, cenizas, 3, 5, cueros de potro salados, 9, 6, sebo vacuno 26. 9, id de carnero 26 11, semilla de lino, 30 6, trigo del Rio de la Plata 5 7, maiz, 3.8 1|2.

Havre Cueros novillos salados livianos, 44,50, id id pesados 53, cueros de potro salados 40,60, sebo vacuno 66, id de carnero 68, trigo del Rio de la Plata 20,75, maiz id 13, semilla de lino 2,50.

Amberes Cueros novillos salados livianos 39,50, id id pesados 55, sebo vacuno 64, trigo del Rio de la Plata 16,50, maiz id 12, semilla de lino 26.

Hamburgo—Cueros de potro salados 10,25.

—

El vapor «Bearn» salió ayer de Santos para este puerto.

—

La Verdad de Lujan se felicita del buen estado que presentan los campos de aquel partido como de los demás limítrofes en que las sementeras no dejan nada que desear á los agricultores.

—

Se nos informa que el ministro de hacienda, doctor Romero, en sus conferencias con la comision de presupuestos del congreso, no oculta sus inclinaciones á la proteccion de las industrias del país con prescindencia de toda consideracion á las doctrinas de la escuela liberal, teniendo en cuenta la desventaja del estado embrionario de nuestras riquezas industriales para competir con las industrias extranjeras.

Que en esa órden de ideas castiga fuertemente los capítulos más importantes del proyecto presentado por el anterior gobierno; y que no se recata en declarar que tiene el pensamiento de constituir la base de un nuevo sistema económico, que, al paso que responda á las necesidades del gobierno, inicie y metodice los recursos y servicios que el país pueda soportar sin abrumarlo, antes bien favoreciendo el desarrollo de la propiedad y las industrias.

En cuanto á las complicaciones de las diferentes deudas, se le atribuye la version de que su pensamiento es el de imponerse bien de las obligaciones y recursos de la nacion, y declarar en oportunidad su verdadero estado, sin ocultar á nacionales ni extranjeros hecho alguno necesario para que se vea claramente el estado de las finanzas.

Estamos tan acostumbrados á promesas y propósitos patrióticos, que esperamos ver los hechos para entusiasmarnos.

—

Sigue el clamor hoy próximo á la categoría de desórden público contra el impuesto de cereales en la provincia de Santa Fé.

Los cobradores de impuesto hacen subir á 33.000 pesos su recaudacion á los Sres. Milesi Hnos. de la colonia Humboldt, por impuesto y multas; que se resisten á pagar porque la consideran altamente exagerada.

Esto ha dado fundamento para que se trabe embargo sobre el molino de su propiedad y parece que los referidos cobradores amenazan rematar o judicialmente para hacerse cobro, amparados por el gobierno.

A tal estado de excitacion de los ánimos han llegado las cuestiones del impuesto, que un diario de las colonias, tenido, con razon, por muy sensato, comentando los escándalos que se producen, se expresa en estos términos:

«Bruniard y compañía parecen empeñados en reproducir el episodio de Bolívar y es posible que se les produzca este corregido y aumentado.»

—

En el partido General Paz, de la provincia de Buenos Aires prosiguen con actividad las faenas de la esquila.

El estado de los campos ha mejorado notablemente con las lluvias.

Los trabajos agrícolas son mucho más importantes que el año pasado, y se calcula que la siembra de este año representa el doble que el anterior.

En los últimos dias se han verificado muchas ventas de tierras destinadas á la agricultura, y la propiedad urbana aumenta mucho.

Es un pueblo que progresa y que estimula á trabajar.

—

La cámara sindical de la Bolsa ha autorizado la venta de un remate judicial de 6000 acciones de la empresa «Gas Argentino» que tendrá lugar el dia 4 de noviembre próximo á la 1 p. m.

—

Hoy probablemente se publicara un decreto del ministro de hacienda restableciendo la libre facultad de hacer operaciones comerciales á oro, derogando los decretos del anterior gobierno que las prohibian.

—

El vapor «Aquitaine», que salió ayer de nuestro puerto, conduce para el Brasil 4286 fardos de tasajo, 1087 bolsas de trigo, 682 bolsas y 351 cajas de papas, 120 fardos de pasto, 21 novillos y 10 cajas de tejidos; y para Marsella, puerto de su destino, 2002 cueros secos y 635 fardos de cueros lanares.

—

El inteligente agricultor de Olavarría Sr. Guazzone, quiere hacer constar que no pertenece á la Liga Agraria ni á ningun otro partido político, consagrado como está al cuidado de sus numerosos asuntos y especialmente á la agricultura teniendo este año sembrados de trigo 28000 hectáreas que espera le produzcan mas de 500.000 fanegas sino tiene contratiempo, segun el aspecto que presentan las sementeras.

—

En el remate de haciendas de la estancia del Sr. Francisco E. Acosta cuartel 7 del Tandil, verificado por el martillero Sr. Rómulo Franco se han vendido varios lotes de ovejas á distintos precios desde 2,70 á 3,75 pesos por cabeza, 714 vacas con pocos novillos y paricion por nula á 12 pesos una 242 yeguas con algunos potros á 12 pesos, 107 caballos á 23, 2 marcas á 100 y 569 cueros lanares á 1,05 pesos al barrer.

CAMPO NEUTRAL

LA RIFA
DEL GRAN CHALET
LAS GOLONDRINAS

Situado en Lomas de Zamora y autorizada por la honorable municipalidad, se efectuará el domingo 6 de Noviembre á las 2 de la tarde en el mismo chalet y en presencia del público y autoridades.

Los números de esta rifa solo valen 10 ps. m|n. con perspectiva de sacar 150.000 que es el valor del chalet y terrenos anexos.

Jamás rifa alguna ha revestido mayor formalidad y magnitud que la rifa del chalet LAS GOLONDRINAS.

Para informes y pedidos especiales, acudir á la calle San Martin núm. 89, escritorio núm. 8. 381 v6n

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Ca.—Compañía dramática italiana del artista Giovani Emanuel.

Hoy—«Mam'zelle Nitouche».

San Martin

Compañía de operas cómicas y operetas de Rafael Tomba.

Hoy—«La figlia del reggimento», «Dos canarios de café».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«El naufragio del vapor María», «Los carboneros», «Los baturros», «El monaguillo».

Onrubia

Compañía de zarzuela cómica española. Sabado 29—Debut—«La boda del cojo», «Infantería rusticana», «Mlle. Nitouche».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«Basta de suegros», «Certámen nacional», «Nina», Ventriloquia humorística.

Alhambra

Compañía cómico-lírica española de Concepcion Aranáz.

Hoy—«Ya somos tres», «El señor gobernador», «Con permiso del marido».

Doria

Compañía milanesa de G. Cavalli.

Hoy—«Minestron», «Satanello».

Folies-Forlet

Teatro-concierto.—Funcion todas las noches.

Hoy—Les charboniers.

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo

Empresa Julian Moreno—Gran compañía ecuestre, acrobática, equilibrista y dramas criollos de Anselmi-Bozan.

Hoy—«La muerte de José María».

Fiestas Primaverales

PLAZA SAN MARTIN

Gran kermesse á beneficio del Patronato de la Infancia. Sociedad de Beneficencia y Damas de Misericordia. Juegos de todas clases, teatro con espectáculos variados, diversiones para todos, carreras, equilibristas, acróbatas, adivinas, fuegos de bengala y artificiales. Abierto todos los dias desde las 2 de la tarde hasta las 12 de la noche. Entrada de dia 0.20 m|n. con opcion á todos los locales. Entrada de noche y domingos de dia 0.50 á la plaza y 2 á los pabellones. Niños media entrada.

Prado Español

Grandes romerías todos los domingos y dias de fiesta á las 2 de la tarde.

Plaza Euskara

Partidos y quinielas todos los dias

En caso de lluvia se jugarán los partidos y quinielas en la cancha cerrada del Buenos Aires, hasta tanto queden terminadas las refacciones que se están haciendo actualmente en este fronton.

AVISOS FÚNEBRES

Dr. Ramon Miró

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de octubre de 1892

Su esposa, hijo y entenados, invitan á las familias de su relacion á asistir á la misa que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el lunes 31 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de San Ponciano (La Plata). Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 2p

Ana Gerbe de Regunaga

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de octubre de 1891

Eduardo Regunaga esposo, Corina Higinbotham de Gerbe madre, sus padres políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de Nuestra Señora del Socorro, el lunes 31 de octubre. La familia asistirá á la misa de 10 a. m. 2p

Grisaldo H. Nuñez

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de noviembre de 1891

Su señora madre Josefa G. de Nuñez, su esposa, hijos, hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el lunes 31 del corriente, de 7 á 10 a. m, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán. 3p

Nicanor Quirno, general de brigada

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de octubre de 1892

Sus hijos Emilio Guillermo, sus hijas, su hija política, hermanos, hermanos políticos y la familia de Quirno y Pestaña, invitan á las personas de su relacion á conducir los restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte, hoy sábado 29 á las 4 p. m. Casa mortuoria, Artes 715. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 1p

Victoria Verges de Cartagenes

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de mayo de 1892

Su esposo, hijas, hijo político y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán el jueves 3 de noviembre, de 8 á 10 a. m., en la iglesia de San Miguel Arcangel. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 4p

Maria Diaz

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de octubre de 1891

Valentina G. de Diaz madre, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas generales, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán el lunes 31 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, en el templo de San Miguel Arcangel. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 1p

Concepcion Quintana de Molina

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de octubre de 1892

Su padre José C. de la Quintana, sus hermanos José, Antonio, Pedro, Adela, María Q. de Pizarro, Benjamin Q. de Orzabal y Luisa; y sus hermanos políticos Laureano Pizarro y Arturo Orzabal, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales hoy 29 á las 4 de la tarde. Favor á que quedarán agradecidos. 1p

Catalina F. de Oneto

Q. E. P. D.

Falleció el 2 noviembre de 1891

Se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de dicha finada, el jueves 3 de noviembre, de 8 á 10 a. m., en el templo de Nuestra Señora de la Piedad. 4p

AVISOS GENERALES

MUCHACHO Y AMA DE LECHE se precisan, Rivadavia 1146. v31.

DOS PEONES SE NECESITAN que sepan ordeñar, para Quilmes, tratar Belgrano 2507. v31

NIÑERA SE NECESITA, GENERal Hornos 183. v31

SIRVIENTA SE NECESITA, CErrito 110. v31

AMA SE OFRECE PARA CRIAR en su casa, Piedras 1283, pieza 71. v31

NIÑERA SE PRECISA CORRIENtes 1749. v31

APRENDIZAS PLANCHADORAS se necesitan, Lavalle 642. v31

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita, Suipacha 117. v31

UNA MUJER QUE ENTIENDA DE cocina se necesita, Vicente Lopez 256. v31

COCINERA CON CAMA SE NEcesita, Corrientes 1171. v31

SE NECESITAN CARPINTEROS San Martin 362. v31

APRENDIZA DE CHALECOS SE necesita, Junin 1275. v31

OFICIAL CARPINTERO QUE SAbe toda la arquitectura se ofrece, Herrera 567. v31

AMA CON LECHE DE DOS MEses se ofrece, Méjico 1117. v31

NIÑERA SE NECESITA, TACUAri 371. v31

PEON DE CARNICERIA SE NEcesita, Perú 753. v31

MUCAMA SE NECESITA, CANgallo 1825. v31

SE NECESITA UN MUCHACHO Libertad 181. v31

NIÑERA Y COCINERA SE NECEsitan, Pedro Mendoza 1055, altos, Boca. v31

MUCHACHO SE NECESITA PAra un escritorio, Cerrito 557. v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Suipacha 255, 2° piso. v31

AMA CON LECHE DE MAS DE 6 meses se necesita, Méjico 940. v31

SE NECESITA UNA NIÑERA MOreno 1818. v31

AMA SE OFRECE CON LECHE de 3 meses. Andes 864 pieza 18. v31

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama, Estados Unidos 1093. v31

MUCHACHO SE NECESITA, RIvadavia 2261. v31

PARA UNA ESTANCIA CERCA de Buenos Aires, se necesita una sirvienta, buen sueldo, Ayacucho 985. v31

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 á 14 años, Perú 510. v31

SE NECESITA UNA COCINERA con cama, Viamonte 636. v31

AMA CON LECHE DE 10 MESES se ofrece, Lavalle 2570. v31

COCINERA SE OFRECE, MÉJIco 1205, pieza 26. v31

SE NECESITA UNA COCINERA. Moreno 1981. v31

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Comercio 1359, con cama. v31

SE NECESITA UNA MUCHACHA italiana, Santiago del Estero 1045. v31

SE NECESITA UN COCINERO Alsina 417. v31

COCHERO SE PRECISA ANCHOrena 1475. v31.

SIRVIENTA SE NECESITA, COmercio 759 dep. 16. v31

CORTADOR ZAPATERO SE ofrece, Lorea 1443. v31

MUCAMO SE NECESITA, BOLIvar 731. v29

PARA EL CAMPO SE PRECISA un cocinero, Buen Orden 557. v29

MUCHACHO SE NECESITA PARA almacen, Sarandí 1364. v29

COCINERO SE NECESITA ALSIna 1789. v29

AMA DE LECHE Y MUCAMA SE precisan, Rivadavia 1146. v29

SE PRECISA UNA SIRVIENTA. Arenales 1131. v29

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 á 12 años, Rio Bamba 317. v29

MUCAMA SE NECESITA UNA. Callao 1570. v29

SE NECESITA UNA COCINERA, Tacuarí 1361. v29

MUCHACHO SE NECESITA DE 13 á 14 años para cigarrería, Defensa 364. v29

BUEN MAQUINISTA APARADOR se precisa, Libertad 343. v29

APRENDIZA SE PRECISA EN una casa de modas, Chile 1023. v29

COSTURERA SE PRECISA, CORdoba 2069. v29

SE PRECISA UNA MUCHACHA, Azcuénaga 959. v29

SIRVIENTA SE NECESITA, PIEdad 1723. v29

AMA CON LECHE FRESCA Y abundante se ofrece, Cuyo 2069. v29

MUCAMA SE NECESITA, SEGUNda Catamarca 553. v29

MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE necesita, Belgrano 3644. v29

SE NECESITA UNA COCINERA. Independencia 720. v29

MATRIMONIO JARDINERO Y COcinera se necesita, Moreno 962. v29

PLANCHADORA PARA CASA DE familia se necesita, Cangallo 1542. v29

COCINERA CON CAMA SE NEcesita, Florida 971. v29

NIÑERA SE NECESITA CORrientes 1749. v29

MUCAMA SE NECESITA, INDEpendencia 1654. v29

OFICIAL BARBERO PARA SAbados y domingos se necesita, Cerrito 419. v29

COCINERA SE NECESITA, CANgallo 1557. v29

OFICIAL BRONCERO SE NECEsita, Perú 1182. v29

MUCAMA SE NECESITA, BOLIvar 732. v29

COCINERA SE NECESITA, ARtes 663. v29

UNA MODISTA QUE SEPA CORtar se necesita, Rodriguez Peña 1225. v29

MUCHACHO SE NECESITA, ARtes 329. v29

COCINERO SE PRECISA, BELgrano 2539. v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Alsina 1923. v29

MUCHACHA SE NECESITA DE 7 á 10 años, Córdoba 1418. v29

SE PRECISA UN COCINERO, COchabamba 3002. v29

PARA MATRIMONIO SE NECESIta una sirvienta, Paraná 1066. v29

UNA MUCHACHA SE NECESITA Constitucion 266. v29

SE NECESITA UNA COCINERA Maipú 725. v31

AMA DE LECHE SE NECESITA, Piedad 314. v31

UNA MUJER PARA EL SERVIcio de un matrimonio se precisa, Venezuela 2742. v31

SE PRECISA UNA NIÑERA, ROdriguez Peña 1972. v31

NIÑERA SE NECESITA PARANA 245. v31

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Gral. Lavalle 728. v31

MUCAMA O MUCAMO DE COMEdor se precisa, Juncal 1133. v31

UN MUCHACHO SE NECESITA, Alsina 1645. v31

COCINERO FORMAL SE OFREce, Artes 888. v31

MUCHACHO Y COCINERA SE necesitan, Estados Unidos 1438. v31

MUCHACHO DE 9 Á 10 AÑOS SE necesita para casa de negocio, Rivadavia 1849. v31

AMA CON LECHE DE 3 MESES, se necesita Belgrano 1131. v31

MUEBLEROS Y CARPINTEROS se precisan, Garay 2345. v31

SIRVIENTA SE PRECISA PARA del servicio de 3 personas, Europa 1377. v31

SE PRECISA UNA MUCAMA CÓRdoba 870. v31

COCINERA SE NECESITA, AREnales 2322. v31

PARA CASA DE FAMILIA SE NEcesita un muchacho, Moreno 1170. v31

AMA CON LECHE DE 9 MESES, se ofrece General Las Heras 1583. v31

MEDIO OFICIAL HOJALATERO se necesita, Paraná 588. v31

SIRVIENTA SE PRECISA, BELgrano 2910. v31

SE PRECISAN CARREROS, CUyo 1128. v31

SE OFRECE UNA AMA PARA criar en su casa, Cochabamba 2885. v31

NIÑERA SE NECESITA, VICENte Lopez 127. v31

OFICIAL BARBERO SE NECEsita, Talcahuano 1185. v31

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Alsina 1645. v31

OFICIAL PANADERO PARA EL campo se precisa, Chacabuco 491. v31

MUCHACHA SE NECESITA, JUjuy 1122. v29

PARA CONFITERIA SE PRECIsa un mozo y un muchacho, Victoria 404. v29

SE NECESITA UNA COCINERA, Callao 145. v29

NIÑERA SE PRECISA, ARENAles 2348 A. v29

UNA OFICIALA PLANCHADORA y una aprendiza se necesita, Buen Orden 263 altos. v29

TERRENOS EN VENTA—CINCO solares en Flores, calle Libertad esquina 9 de Julio; facilidades para el pago, (con plazos: los interesados ocurran calle Rivadavia 558 A. F. Gomez, ó Paraguay 1639 estudio del Dr. del Campo. 387-o27.15p

COMPAÑIA MUELLES Y DEPÓsitos del puerto La Plata—De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el dia 10 de noviembre á las 2 p. m. en las oficinas de la compañía Muelles Rio Santiago.—Orden del dia: 1° Lectura del informe de la comision de cuentas y resolver lo que crea conveniente; 2° Nombramiento de un director en reemplazo del señor Jeorge Gowland que no ha aceptado.—Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de esta asamblea podrán depositar sus acciones en la sucursal del Banco Mercantil en la capital, Piedad 490, y en concordancia con el artículo 18 de los estatutos.—Muelles Rio Santiago, octubre 26 de 1892.—*El Gerente*. 386-o.27-11p.

NIÑERA SE NECESITA, AYAcucho 953. v29

SE NECESITA UNA COCINERA, Tucuman 1735, buen sueldo. v29

PARA ROPA DE HOMBRE Y DE señora se necesitan oficialas planchadoras, Montevideo 1180. v29

JARDINERO SE NECESITA CON recomendaciones, Piedad 662, de 9 á 10 a. m. v29

MUCAMA SE NECESITA, CHARcas 1275. v1275

AMA BRIMERIZA CON LECHE de un mes, se ofrece para criar en casa del niño, Junin 1393. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE para criar en su casa, calle 94 núm. 964, Barracas al Norte. v29

SE PRECISA UN MUCAMO QUE sepa algo de cocina, Tucuman 1768. v29

JÓVEN SE NECESITA PARA TOdo servicio, Ombú 732. v29

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Rivadavia 1267. v29

SE NECESITA UNA MUCAMA, Victoria 1250. v29

OFICIAL ZAPATERO SE NECEsita, Belgrano 3644. v29

AMA DE LECHE SE NECESITA calle Buenos Aires 158, Caballito. v29

COCINERA SE NECESITA, ALberti 540. v29

SE OFRECE UNA MUCAMA, ENtre Rios 653. v29

AGUA DE COLONIA EXTRA SUperior—Lo mejor en la fabricacion del país, se recomienda especialmente á las familias. Unico depósito en Buenos Aires, Corrientes 925.—*Juan M. Agote*. 368 o15-15p.

MULAS GARAÑONAS Y CABRAS lecheras, se venden, depósito Piedad y Yatay. 382-v29o.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA criar en su casa un chico de pecho, General Mansilla 1059. 383v31o

MODAS—AVISAMOS Á LAS SEÑOras que se ha recibido un gran surtido de gorras y sombreros, adornados á la última moda, y un espléndido surtido de armazones y formas de gorras y sombreros; cintas, flores, adornos muy baratos; se forman, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas Suipacha 82 y 86. n.373-v19n.

ADUANA DE LA CAPITAL AVIso al comercio. Por el presente se hace saber á los dueños ó consignatarios de los bultos mercaderías cuyas marcas se designan á continuacion que deben proceder á su despacho dentro del término que marcan las ordenanzas, vencido el cual se procederá á la venta en remate con arreglo al artículo 309 de las ordenanzas de aduana:—Marca A. H. H. S. C. en cuadro, núm. 29699 sin vapor 4 cajones vapor C. Woermann entrado en agosto de 1886, A. V. D. B., s|n 8 cascos 1581 vapor Woermann, entrado en agosto 1886, A. V. D. B., s|n 28 bultos, vapor Alderigat A. R. 418, 2 cajones vapor Dryden, entrado en setiembre de 1888 marca A. C., contra marca H. W. núm. 552 1 cajon 1627, vapor Dryden, en setiembre de 1888 marca A. P. s|n 1 bulto, vapor Hippomenes, entrado en noviembre de 1889 marca F. C. C. en diamante núm. 1 y 2, dos bultos 2350, el mismo en noviembre de 1889, marca C. H. C. C. s|n 1 bulto vapor Spencer, en enero de 1887, marca D. G., contra marca M. s|n 38 bultos 76 vapor Ceará en mayo de 1889, marca E. M. núm. 10856, paquete 556, un bulto vapor Buenos Aires febrero de 1888, marca E. C., s|n 11 cascos paquete 192 id id febrero de 1888, Marca 2299 F. S. en cuadro número 9, 1 cajon; vapor Bonguiton, diciembre de 1889, marca F., en diamante s|n, 36 bultos paquete 2157, id id diciembre de 1889, marca F. W., en ampolleta número 170 un bulto id; id id diciembre de 1889, marca F. O. contra marca B. núm. 12, un fardo id; vapor Bellana, junio de 1889, marca G. L. números 1, 88 89 y 90, 4 cajones paquete 135 vapor Bishopsgate, noviembre de 1888, marca J. A. K. núm. 12, un cajon paquete 175; id id Noviembre de 1888, marca J. A. P. núm. 1314, un fardo id, id id id marca J. E. en óvalo s|n, un fardo id; id id id marca S. S. K. en triángulo núm. 391|92, dos fardos id, id id marca T. A. L. F. en equis, núm. 52, un cajon id, vapor Spencer, mayo de 1890, marca L. R. S. en diamante núm. 101, un cajon, vapor Spencer, mayo de 1890, L. A. M. núm. 10 un fardo paquete 1105 vapor Bishopsgate, agosto de 1889, marca L. C. en diamante núm. 522, un cajon paquete 1830; id id id marca L. L. contramarca A. V. números 62.63.65, dos cajones id id id s|n marca D. en cuadro y M., C. números 12|3 contramarca S. M. un cajon, id id id, s|n marca A. y 250 en diamante un cajon, vapor Saint Gorg, octubre de 1889 marca N. A. núm. 1|2, dos cajones paquete 1886 vapor Hidarnes, s|n, marca P. B. agosto de 1889, un bulto paquete 1572, id id id, marca R. B. C. núm. 215 un cajon, id id id. marca Thompson, s|n 1 núm. 1, un cajon; id id id marca P. S. núm. 149, un cajon. id id id, marca Collino Traser s|n, un cajon, id id id, marca R. L. núm. 399, un cajon, vapor Bishopsgate, marzo de 1890, marca R. P. C. núms. 6, 7 y 13, tres cajones, paquete 52. vapor Bremen febrero 1890, P. C. C. núm. 28, un cajon 208, s|n marca Foekentine ó John Norton, un cajon; núm. 573, marca Rdo. Mitre, un cajon, s|n Repetto E. F. un bulto, s|n y sin marca, dos cascos; s|n y sin marca, tres cajones, s|n y sin marca, dos bultos, núm. 189 marca M. B. en diamante, un cajon; s|n marca M. M. L., un bulto; núm. 2; marca S. H. contramarca 6157, un cajon; vapor Philips, setiembre de 1889, marca F. L. C. núm. 82, un cajon 2517, vapor Saint Clars, diciembre de 1889, marca M. en diamante núm. 5, un cajon; s|n y s|n, una barrica; s|n y s|n, un cajon liquidos, núm. 16, 48, 56 marca S. C. x C. 3 c|marca W. A. M. C. Rdos. un cajon, vapor Jenner Packer, junio de 1889, núm. 1, marca Y. H. W. C. un cajon, paquete 1490; núm. 29, marca S. T. ó S. F. un casco; vapor Nerthe, marzo de 1891, núm. 1, marca S. R. un casco, 1105; vapor Havilack, enero de 1887, núm. 1000, marca B. A. W. C. en equis, un cajon; vapor William Branfoot 18, núm. 101, marca Y. en diamante, 1 cajon, vapor Asiatic, agosto de 1889; núm. 511, marca S. H. J. C. en diamante, 1 cajon, marca W. S. C. H y L. sin número 2 cajones, vapor Roman Prince, julio de 1889, marca G. B., núm. 1|6, seis cajones 1135; vapor Victoria, diciembre de 1890, marca V. C. A. s|n un cajon id.—Buenos Aires, octubre 6 de de 1892. 10 p. v 31 o

Baratillo "La estrella VENCEDORA"—Almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro. Paraguay y Tierra—Nota. Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v26n.

Libros, libros, se compran y venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488, I. Mosquera. o3 perm.

Dinero—Se adelanta dinero sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 484. 347 o3 30p.

Gran fábrica de fuegos artificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido (última novedad). Precios módicos se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 209. Cooperativa 2118, Buenos Aires. j123 perm.

Cognac Bradfort. Introducido por Reyre Hermanos y Cia. á ps. 1,50 y 2 ps botella. Pidase en todas las confiterías y almacenes. 366 v15n

Fábrica de cales, sistema LUIS CERRANO, de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba; fresca, en trozos, sin polvo. A precios reducidos. Sírvasa pedir precios y condiciones, escritorio CORRIENTES 520 ó en el depósito PASEO DE JULIO 1998; Union Telefónica 534. o3 perm.

A las familias

A todos conviene fijarse bien

TÉ, TÉ, TÉ, TÉ, TE, número 103 del que recibe la casa de Tornquist, en cajas de 6 1|2 libras, tenemos órden de liquidar al ínfimo precio de 1,60 la libra.

Velas estearinas francesas de 4 en paquete á 30 centavos.

439—ALSINA—439 o14-perm

INDICADOR
DE
EL ARGENTINO

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1663.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 535.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galeano ABOGADO—Estudio Belgrano 437.

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1251.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 263.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 112.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO—Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Calle 350.

Oscar Ferrari MÉDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1663.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

Angel Pizarro Lastra ABOGADO—Estudio Piedad 1635.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos **GRAN DESTILERIA** Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie.

Seis usinas---*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud 48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kunel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRAN REMATE-FERIA en la cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Cia.

El DOMINGO 20 de Noviembre á las 11 del dia.

Toros, vacas y vaquillonas Durham puras y mestizas, vacas lecheras, carneros, ovejas y borregas Lincoln y Rambouillet puras y mestizas. Padrillos y yeguas, yuntas de tiro, petizos Shetland solos y en yunta, etc., etc.

Despues detalles. o29

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE-FERIA en el establecimiento Santa Rita en la Magdalena, propiedad de los señores Cárlos y Horacio Casares.

EL VIERNES 11 de Noviembre (fiesta) á las 12 del dia.

Vacuno—50 vaquillonas y 50 toritos 15[16 Durham, 1060 vacas 1[2, 3[4 y 7[8 Durham, 250 novillos y 80 ciñueleros mestizos.

Lanar—150 carneros y borregas Lincoln puro, 350 ovejas y borregas mestizas Lincoln.

Yeguarizo—Potrillos Clydesdale, id 7[8 Trakennen y trote norte-americano, potrancas id algunas de tiro.

Animales á campo—10 potrancas hijas de caballo puro norte-americano y servidas por padrillo puro de carrera, 10 id mestizas Clydesdale, 15 yeguas hijas de Trakennen puro y servidas por Dahomey. Petizos, potros, etc. etc.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—El tren expreso saldrá de la estacion Central á las 6.30 a. m. y regresará despues de concluido el remate. o29

POR LOS MISMOS

Grandioso remate CAMPO Y HACIENDAS. El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio. Compuesto de 35 000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Cárlos Casares.

Dividido en lotes chicos con opcion. Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con ámplios galpones, jagüeles, con bombas, norias y bebederos correspondientes. Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son mas ó ménos, 20 000 vacas mestizas Durham y Hereford, 4000 yeguas mestizas, C. Cydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 1,600 ovejas mestizas y todos los enseres.

El remate tendrá lugar el **miércoles 16 de Noviembre** á las 2 p. m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y órden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.

Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.—OTRA: Por planos y catálogos á nuestro Escritorio. s17

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

Remate semanal—Todos los juéves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se hace saber por el término de quince dias á don PEDRO NAZARRE, que debe comparecer á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue el ferrocarril del Sud sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, se le nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. 385-v12n.

Por disposicion de S. S. el señor juez federal de seccion de la provincia de Entre Rios, Dr. D. Manuel de T. Pinto, en el juicio que siguen los Sres. Ibañez y Sansotti contra el Banco Constructor de esta ciudad por cobro de pesos, se cita llama y emplaza á DON JOAQUIN MUZLERA para que bajo de los apercibimientos de derechos comparezca ante dicho juez el dia y hora y al objeto indicado en la siguiente providencia: «Paraná Octubre 17 de 1892.—Como lo pide cítese por edictos que deberán publicarse en un diario de esta ciudad y otro de la de Buenos Aires, por el término de quince dias á don Joaquin Muzlera para que comparezca á absolver posiciones en la audiencia del dia doce de Noviembre próximo á las ocho de la mañana bajo apercibimiento de darse por absueltas en caso de no concurrir.—T. Pinto».—Paraná Octubre 20 de 1892.—*Manuel J. Arca*. Secretario. 380-o22-15p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Domingo y Pedro Callnbn** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 1º de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 856 v11 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Maria Isabel Fareuto** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, setiembre 22 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 832 o1 3op

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercio, Dr. D. Ulises R. Lucero, se hace saber que en el juicio que sigue **D. José Campi**, por D. Jorge Idiartborde y Ca., sobre concurso voluntario, ha recaido el decreto siguiente: San Luis Setiembre 20 de 1892. Por presentado con los dos ejemplares adjuntos, hágase la citacion en forma, con el emplazamiento correspondiente, en razon de la distancia; publíquense nuevamente edictos por treinta dias, en dos periódicos de la localidad y un otro de la capital, que no sea *La Nacion*, por el término de treinta dias y convócase á nueva audiencia que tendrá lugar el dia tres de Noviembre á horas de oficina, bajo los apercibimientos legales.—U R Lucero.

En su consecuencia se llama y emplaza á los que se crean con derecho á dicho concurso, para que en el término arriba indicado concurran al juzgado con los documentos de sus créditos, bajo los apercibimientos legales.—San Luis, Setiembre 23 de 1892.—*D. Herrera*, secretario. 318 o4 30p.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halecy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 10.000	1 o[o
Id id arriba de pesos 20.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	convencional
Id id 12 id id	»
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o[o
Id 30 id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o[o

Buenos Aires, junio 20 de 1891.

R. A. Thurburn, Gerente.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o[o	1	o[o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	»	1	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3 1[2	»	2	» »
Id 30 dias id id	4 1[2	»	2 1[2	» »
Id 3 meses fijo	4 1[2	»	3 1[2	» »
Id 6 meses fijo	convencional			
Id 12 meses fijo	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o[o Buenos Aires, Agosto 1º de 1892.—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 189 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m[n

SE ABONA

	m[n.		oro	
Depósito en cta. corriente	2	o[o	1	o[o
» á 30 dias	2 1[2	»	1 1[2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 o[o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m[n curso legal	*m[n oro sellado*
Depósito en cuenta corriente á la vista	2 o[o	3 o[o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » »	5 »	5 »
Id id id 90 » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o[o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Ambéres, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4501

n26 p. e19.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermam

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos) 288 p m.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS 1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS

GASTRITIS — GASTRALGIAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT

VINO. . . de Pepsina BOUDAULT

POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Farmacia COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

19—FLORIDA—19

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

MARCA G GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea, Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrechez. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado unicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E.U.A.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Batania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin regimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn28 perm.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

860-perm.

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería.

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5-COPTHALL-BUILDINGS-5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5--COPTHALL BUILDINGS--5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES ASOMBROSO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue Ca REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolon & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Cia. 616 perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se earancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

LA EXPOSICION MERCANTIL

46-FLORIDA-46

MUEBLES FINOS IMPORTADOS

MUEBLES HECHOS EN EL PAIS

UNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES

MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS

NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA

MUEBLES ALTA NOVEDAD

DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-pain, caoba y erable, todos elegantísimos. JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV, etc. SILLERIAS—Especiales, gran fantasia. Espejos, cortinados, pianos, alfombras y muchos muebles sueltos.

JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS

Nota--La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble. Otra--Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite. Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias

REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M. *José Balsells y Cia.*

46--FLORIDA--46

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años)

NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,

Quincalleria,

Pintureria

y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257---ALSINA---1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

567 pm

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que James se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carne conservadas y garantias á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion renovacion de letras, legalizaciones en general.—Florida 34, escritorio núm. 13.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glaces

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

EDUARDO GUERRA

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 176

INSTITUTO POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

578 pm

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Neurosis, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exíjase en el rotulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1

(PASAJE ROVERANO)

MATA-CALLOS Ó FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por tendo que son prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la tortura de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.